



# PEDI

## 2025-2029

Plan Estratégico de Desarrollo  
Institucional

Departamento de Planificación  
Institucional

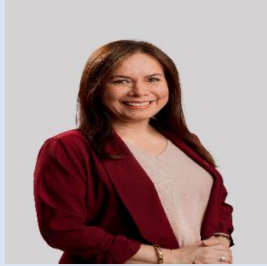


## DATOS INFORMATIVOS INSTITUCIONALES

Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo  
Dirección de la Institución: Av. Metropolitana N° 2005 y Av. Olímpica.  
Teléfono: 052935002 / 052931259 / 052932837  
Página Web: [www.sangregorio.edu.ec](http://www.sangregorio.edu.ec)



**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**



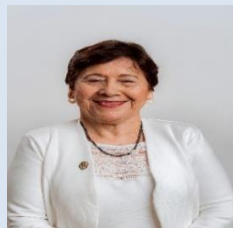
*PhD. Ximena Guillén Vivas  
Cancellor  
xsguillen@sangregorio.edu.ec*



*PhD. Jaime Alarcón Zambrano  
Rector  
jaalarcon@sangregorio.edu.ec*



*PhD. Katty Loor Ávila  
Vicerrectora Académica  
kjavila@sangregorio.edu.ec*



*Dra. Lylla Alarcón Ramírez  
Directora Académica  
llalarcon@sangregorio.edu.ec*



*Mg. Sonia Pérez Santana  
Directora Administrativa Financiera  
saperez@sangregorio.edu.ec*

## Involucrados estratégicos en el Desarrollo del PEDI

### **Autoridades y Miembros de Consejo de Regentes**

Dra. Ximena Guillen Vivas: Canciller  
 Dr. Jaime Alarcón Zambrano: Rector  
 Dra. Katty Loor Ávila: Vicerrectora Académica  
 Dra. Lyla Alarcón de Andino: Directora General Académica  
 Ing. Sonia Pérez Santana: Directora General Administrativa  
 Ec. Alex Ramos Mendoza: Miembro de Consejo de Regentes  
 Dr. Adolfo Flores de Valgas Álava: Miembro de Consejo de Regentes  
 Ec. Francisco Verduga Vélez: Miembro de Consejo de Regentes

### **Directoras de Área**

Ab. Yokir Reyna Zambrano: Directora Área Social  
 Dra. Lucía Galarza Santana: Directora Área de la Salud  
 Arq. Andrea Bonilla Ponce: Directora Área Técnica  
 Dra. Mercedes Cedeño Intriago: Directora Área  
 Empresarial  
 Dra. Gissela Bravo Rosillo: Directora de la Unidad  
 Técnica Tecnológica

### **Coordinadores de Carrera**

Ab. Yokir Reyna Zambrano: Derecho  
 Dra. Lucía Galarza S. (Odontología)  
 Dra. Judith Galarza López  
 Lcda. Gloria Solorzano Zambrano (Enfermería)  
 Arq. Andrea Bonilla Ponce. (Arquitectura)  
 Dra. Mercedes Intriago (Auditoría y Administración de  
 Empresas)  
 Lcda. Katherine Zambrano V. (Ciencias Comunicación y  
 Artes Escénicas)  
 Ing. Fredy Veliz Verzosa (Carrera Diseño Gráfico)  
 Lic. Carlina Vélez Villavicencio (Educación Inicial)  
 Lcda. María Esther Farfán Muentes (Tecn. Est. Integral)  
 Ing. Adrián Reyna (Tecn. Topografía)

### **Docentes invitados**

Dra. Bruna Santos Zambrano  
 Dr. Danny Emir Alcívar Vélez

### **Delegados de Planificación Operativa (POA)**

Arq. Juan Gabriel García García (Arquitectura)  
 Ab. Macarena Mendoza (Derecho)  
 Dra. Catherine Tamayo (Odontología)  
 Lcdo. Juan Carlos García Jijón (Biblioteca)  
 Eco. María Arteaga (Empresarial)  
 Lcda. Leonella Farfán (Enfermería)  
 Lcdo. José Luis Pombo (Artes Escénicas)  
 Lcda. Mayra Macías Burgos (Estética Integral)  
 Lcda. Virginia Parra (Centro de Idiomas)

### **Jefes departamentales**

Dr. Radamés Borroto Cruz (Dpto. de Investigación)  
 Dra. Tania Zambrano (Vinculación Sociedad)  
 Lcda. Laura Alarcón Barcia (Bienestar Universitario)  
 Dra. Andrea Ruiz Vélez (Posgrado)  
 Ing. Evelyn Párraga Patiño (Admisión y Nivelación)  
 Ing. Grace Rodríguez Loor (Emprendimiento, inserción  
 laboral y seguimiento a graduados)  
 Lcda. Zita Pinargote (Biblioteca)  
 Lic. Mariana Quintero Cevallos (Centro de Idiomas)  
 Ec. Lucía Zambrano Santos (Planificación Institucional)  
 Dra. Mónica Cabrera (Evaluación y Acreditación)  
 Dr. Marcos Gallegos (Información Estratégica)  
 Ing. Ana María Molina García (Abast. y Servicios  
 Generales)  
 Ab. Belén Farfán Muentes (Talento Humano)  
 Lcda. Johana Saltos Rivera (Presupuesto)  
 Dra. Gina San Andrés (RR. Interinstitucionales)  
 Ing. Noelia Vera Zambrano (Seg. y Salud Ocupacional)  
 Ing. Daniel Muñoz (Redes de datos y conectividad)  
 Ab. Reynaldo Farfán Intriago (Consultorio Jurídico)  
 Dr. Daniel Valdiviezo (Radio San Gregorio)  
 Ing. César Andraus (Revista San Gregorio)  
 Lcda. Gina Molina: Responsable del Plan de  
 Sostenibilidad Ambiental  
 Dra. Martha García Briones (Comité de Ética)  
 Ab. Jorge Cantos Pico: Secretario General de la Institución

### **Representantes estudiantiles, Delegados Gremiales y Graduado**

Ing. Hellen Arteaga. (Presidente Aso. Docentes)  
 Ing. Joel David León (Aso. Empleados y  
 Trabajadores)  
 Srta. Kleire Toro Ponce (Presidente Aso. de  
 estudiantes)  
 Sr. Ismael Valverde (Representante estudiantil al Consejo  
 Universitario, Derecho)  
 Srta. Sandra Zambrano Palma (Representante estudiantil  
 al Consejo Universitario, Odontología)  
 Fiorella Vera López (Miembro de la Asociación  
 estudiantil)  
 Ab. Franklin Mera Zavala (Graduado Derecho USGP)



*Equipo técnico que participó en la elaboración del PEDI (2025-2029)*

**Equipo técnico:**

*Ec. Lucía Zambrano Santos, Mg. – Jefe de Planificación Institucional  
Lcda. Cecilia Valdiviezo Pinargote, Mg. – Analista de Proyectos*

**Equipo de apoyo técnico**

*Ab. Astrid Hidalgo Valverde, Docente de la Carrera de Derecho  
Dr. Freddy Saldarriaga Mera, Docente de la Carrera de Medicina  
Dr. Marcos Gallegos – Jefe de Información Estratégica  
Ing. Adrián Reyna, Coordinador Tecnología en Topografía  
Ing. César Andraus Quintero, Jefe de Revista San Gregorio  
Dra. Gissela Bravo Rosillo – Directora de la Unidad Técnica Tecnológica*

**Apoyo logístico y manejo de espacios**

*Lcda. Gina Molina*

**Fotografía**

*Sr. Ramón García Vásquez: Departamento de Comunicación  
Lcdo. Andy Cevallos Puya, Departamento de Comunicación*

**Redacción y diagramación**

*Departamento de Planificación Institucional*

*DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL*

*El Departamento de Planificación Institucional, inició sus funciones con la elaboración de su primer Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) en junio de 2009. La creación del Departamento de Planificación representó un hito significativo en la evolución de la gestión institucional, marcando la transición hacia una planificación más estructurada y alineada con objetivos estratégicos a largo plazo. Desde su establecimiento, este Departamento ha desarrollado y supervisado tres ciclos de planes estratégicos:*

*Ciclo 2010-2014: Este primer plan estratégico sentó las bases para una planificación sistemática, estableciendo objetivos claros y medibles que abarcaban diversas áreas de la institución, enfocada en sus cinco ejes de gestión: Academia, Investigación, Vinculación con la sociedad, Bienestar Universitario y Gestión Institucional.*

*Ciclo 2015-2019: En este periodo, el plan se centró en consolidar los avances logrados y en introducir mejoras significativas en la calidad educativa, la investigación y la Vinculación con la Sociedad. Además, se enfatizó la importancia de la innovación, la investigación y el fortalecimiento doctoral de sus docentes.*

*Ciclo 2020-2024: El plan actual refleja un enfoque aún más ambicioso y comprensivo, con metas orientadas a la sostenibilidad, la transformación digital, la internacionalización y el fortalecimiento de la vinculación con la comunidad. Este ciclo también incorpora un componente robusto de evaluación y ajuste continuo, permitiendo una respuesta ágil a los desafíos y oportunidades emergentes.*

*Ciclo 2025-2029: Un período orientado a establecer nuevas metas que enfrentan desafíos ágiles y eficientes, alineados con las necesidades y tendencias emergentes de la educación superior. Enmarcado en competencias demostradas y una educación en constante evolución, este ciclo refleja el compromiso de la institución con una gestión planificada y eficaz, que no solo atiende las demandas actuales, sino que también se proyecta hacia la mejora continua de la calidad integral de la educación superior.*

<i>Mg. Lucía Zambrano Santos</i>	<i>Jefa de Planificación Institucional</i>	<i>zlambrano@sangregorio.edu.ec</i>
----------------------------------	--	-------------------------------------

<i>Mg. Cecilia Valdiviezo Pinargote</i>	<i>Analista de Proyectos</i>	<i>cvaldiviezo@sangregorio.edu.ec</i>
---	----------------------------------	---------------------------------------

## **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)**

### **Presentación**



*En un mundo inmerso en continuos cambios, las organizaciones actuales necesitan actuar de forma rápida y decidida, lo que sin una reflexión y previsión anterior da como resultado, actuaciones que a menudo no van en la dirección correcta. En virtud de lo anterior, se hace necesario planificar estratégicamente y que esta planificación responda de manera eficaz a las necesidades de las*

*organizaciones, planteando objetivos que marquen el camino y las decisiones correctas para alcanzarlos, identificando, además, las acciones a realizar y las prioridades establecidas para poder coordinar y optimizar, entre otros, los recursos. En estas condiciones, todo este proceso de toma de decisiones depende en gran medida de la imagen que la Institución tiene del medio que la rodea y de las estrategias habituales que suele seguir.*

*Con estos antecedentes, las autoridades de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, convocaron a los principales involucrados en la gestión estratégica y operativa de la Universidad para la construcción participativa del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2025-2029. Entre los involucrados estratégicos se encontraban: directores de área, jefes departamentales, delegados de planes operativos, representantes estudiantiles, representante Asociación de Estudiantes, Asociación de Docentes, Asociación de Administrativos y representante de graduados.*

*El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), un documento que no solo sirve como hoja de ruta, sino que también expresa la identidad y el compromiso con el futuro de esta institución. La construcción del PEDI fue un proceso intensamente participativo y colaborativo a lo largo de cinco talleres prácticos, además, de un taller adicional de apoyo y fortalecimiento. Durante el proceso se pudo evidenciar espacios de planificación y diálogo abierto, en los que se recogieron valiosas ideas y perspectivas que han sido fundamentales para dar forma a los objetivos que se presentan en este documento.*

*Los ejes estratégicos sobre los cuales se han construido los objetivos reflejan las áreas esenciales de la misión de la universidad:*

1. **Desarrollo Académico:** *Se busca consolidar la calidad educativa, innovando en metodologías, ampliando la oferta académica y fortaleciendo el*

*perfil de los docentes y estudiantes.*

2. **Investigación:** *Se propone fomentar una cultura de investigación que genere conocimiento de alto impacto, relevante tanto a nivel local como internacional, abordando los desafíos actuales y futuros de la sociedad.*
3. **Vinculación con la Sociedad:** *La universidad debe actuar como un agente activo de cambio social. Por ello, los objetivos en este eje se orientan a fortalecer las alianzas con la comunidad, el sector productivo y las instituciones públicas, para generar beneficios mutuos y contribuir al desarrollo sostenible.*
4. **Bienestar Universitario:** *Se reconoce que el bienestar de los estudiantes y personal es clave para el éxito académico y profesional. Por ello, se han trazado objetivos claros para mejorar la calidad de vida dentro del campus, promoviendo un ambiente saludable, inclusivo y enriquecedor.*
5. **Gestión Institucional:** *Finalmente, se enfoca en la optimización de los recursos y procesos administrativos. La eficiencia y transparencia en la gestión son fundamentales para alcanzar los objetivos planteados en los otros ejes y garantizar la sostenibilidad del crecimiento institucional.*

*Previo a estos talleres, se realizaron un significativo número de entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. A través de estas entrevistas, se recogieron sus percepciones, se identificaron necesidades y oportunidades de mejora, las cuales fueron clave para fundamentar las decisiones y estrategias que hoy se presentan.*

*Este PEDI es el resultado de una visión compartida. Es un plan que surge del reconocimiento de las fortalezas y desafíos de la institución, y de la convicción de que, trabajando juntos, es posible construir una universidad más sólida, inclusiva y comprometida con el desarrollo de la sociedad.*

*Se agradece sinceramente a todos los que participaron en este proceso, pues su contribución ha sido invaluable. Se invita a todos a ser parte activa de la implementación de este plan, asumiéndolo como propio y trabajando con el mismo entusiasmo y dedicación con el que fue construido. El futuro de esta universidad está en las manos de cada uno de sus miembros, y con seguridad lo mejor está por venir.*

*Dra. Ximena Guillén Vivas PhD*

*Canciller USGP*

## *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2029*



*Ilustración 1. Primer taller, construcción participativa PEDI, junio 2024*

### *Construcción participativa del PEDI*

*La construcción participativa del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) representa un esfuerzo colectivo orientado a fortalecer la misión y visión de la institución, integrando las perspectivas de todos los actores clave. Este proceso, fundamentado en el compromiso y la responsabilidad social, busca no solo atender las necesidades internas, sino también responder de manera proactiva a las demandas del entorno social y global. Al promover el diálogo, la inclusión y la corresponsabilidad, el PEDI se convierte en una herramienta esencial para guiar el desarrollo sostenible de la institución, garantizando su impacto positivo en la comunidad y su contribución al desarrollo educativo. La formación académica, la investigación y la vinculación con la sociedad, constituyen los pilares fundamentales que impulsan la gestión institucional, orientada hacia el bienestar universitario y el fortalecimiento de la educación superior.*

***ESTRUCTURA DEL PEDI 2025-2029***



## *Misión*

*“Universidad humanista comprometida con la educación superior integral de calidad y la cultura, que contribuye al desarrollo sostenible con responsabilidad social”*



## *Visión*

*“Ser una universidad protagonista en la transformación social”*

*Departamento de Planificación Estratégica Institucional*



## Valores Institucionales

### **Respeto:**

*Cuando se reconocen los derechos innatos individuales como eje central en la consecución de objetivos, pero también, cuando se adquiere compromiso con la vida de las personas y el entorno ambiental.*

### **Solidaridad:**

*Cuando se desarrollan sentimientos de pertenencia a la Institución y cuando esos sentimientos trascienden en beneficio del entorno en donde se actúa.*

### **Vocación de servicio:**

*Para decidir con criterio y servir con altura, sentido común, calidad y calidez a nuestros usuarios.*

### **Responsabilidad social:**

*Cuando se asumen retos en actitud voluntaria, inteligente, competitiva, innovadora y sostenible en pro de las funciones sustantivas de la educación superior y del entorno que nos circunda.*

### **Compromiso:**

*Implica la responsabilidad ética y profesional de todos sus integrantes para trabajar de manera conjunta en el cumplimiento de su misión, fomentando el desarrollo integral, la excelencia académica y el impacto positivo en la sociedad*

### **Transparencia:**

*Cuando se hace saber a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre lo que hacemos y cómo actuamos internamente.*

### **Trabajo en equipo:**

*Cuando se comparte conocimientos, experiencias y esfuerzos, asumiendo responsabilidades en la consecución de objetivos comunes.*



## Objetivos Estratégicos

**OE1:** *Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior.*

**OE2:** *Potenciar la producción científica de impacto que responda a las exigencias nacionales e internacionales.*

**OE3:** *Promover la gestión social del conocimiento a través de la innovación para impulsar un efecto transformador y sostenible en la sociedad.*

**OE4:** *Garantizar el bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria.*

**OE5:** *Fortalecer la cultura organizacional y administrativa que contribuya a la eficiencia operativa, la mejora continua y el compromiso institucional en todos los niveles.*



*DESARROLLO ACADÉMICO*

## **Objetivo estratégico de desarrollo Académico**

**OE1:** *Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior.*

### **➔ Objetivo táctico**

1.1. *Fortalecer el Modelo Educativo en correspondencia al dinamismo de las tendencias actuales y a las necesidades del entorno académico*

### **Estrategias**

1.1.1. *Actualizar el modelo pedagógico institucional articulado a la filosofía institucional y a la normativa del sistema de educación superior.*

### **Indicadores**

*Modelo educativo actualizado (Las actualizaciones continuas contribuyen al aseguramiento de la calidad y la mejora continua).*

*Número de actividades realizadas que respondan a la aplicación de habilidades blandas en el pensum académico.*

*Número de procesos académicos articulados a la estructura actualizada del modelo educativo de la USGP.*

### **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

### **➔ Objetivo táctico**

1.2. *Mejorar la oferta académica de grado y posgrado con prospectiva de calidad e innovación.*

## **Estrategias**

- 1.2.1. *Levantar estudios de pertinencia de grado y posgrado para atender la demanda social e identificar las áreas de desarrollo.*
- 1.2.2. *Actualizar los diseños curriculares de grado y posgrado considerando los enfoques de flexibilidad, inclusión e innovación, de conformidad a la normativa vigente.*
- 1.2.3. *Diseñar e implementar nuevos proyectos de grado y posgrado en función de estándares y competencias globales.*
- 1.2.4. *Implementar sistema de certificación académica que valide las competencias profesionales de los estudiantes, alineado con estándares nacionales e internacionales.*
- 1.2.5. *Impulsar la formación de competencias Tecnológicas de Grado y Posgrado.*
- 1.2.6. *Definir los lineamientos para el diseño e implementación de programas doctorales, alineado con las necesidades institucionales y estándares internacionales de calidad académica.*

## **Indicadores**

*Cantidad de estudios de pertinencia realizados.*

*Estudios de Benchmarking internacional realizado.*

*El número de carreras con actualizaciones en su malla curricular.*

*El número de programas académicos de grado y posgrado cerrados, debido a la escasa demanda de los mismos.*

*El número de programas de maestrías y especializaciones actualizados en su propuesta curricular.*

*La cantidad de nuevas carreras, tecnologías, programas de posgrado y certificaciones profesionales, propuestas y aprobadas.*

*Instituto tecnológico aprobado y en funcionamiento.*

*Sistema de formación doctoral definido, aprobado y en proceso de oferta.*

## **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica  
 Direcciones de áreas académicas  
 Responsables de carrera  
 Jefatura de posgrado*

### ➔ **Objetivo táctico**

- 1.3. *Mejorar la oferta académica de grado y posgrado con prospectiva de calidad e innovación.*

### **Estrategias**

- 1.3.1. *Implementar sistema integral de seguimiento y evaluación de la oferta académica que contribuya al aseguramiento de la calidad y el mejoramiento continuo*
- 1.3.2. *Establecer sistema de seguimiento y verificación de resultados de aprendizaje para asegurar la calidad educativa y fomentar la mejora continua en la gestión curricular.*
- 1.3.3. *Mejorar el proceso de ingreso y permanencia del personal docente y de apoyo de la gestión académica de la USGP.*
- 1.3.4. *Potenciar el sistema de normativa interna que contribuya al mejoramiento Académico en el marco de las políticas del sistema de educación superior y el aseguramiento de la calidad.*
- 1.3.5. *Mejorar el proceso de evaluación integral docente con fines de mejora de la calidad de su desempeño.*
- 1.3.6. *Generar eventos educativos innovadores que contribuyan al aprendizaje y a la práctica académica*

### **Indicadores**

*Normativas internas actualizadas y nuevas aprobadas y difundidas en los campos de acción pertinentes*

*Proceso de selección vinculación, permanencia, capacitación, y promoción del personal académico y apoyo académico desarrollado.*

*Porcentaje de personal académico con dedicación a tiempo completo.*

*Proceso de evaluación integral docente renovado y mejorado*

*Sistema de seguimiento y evaluación de la oferta académica, en el aseguramiento*

*de la calidad y el mejoramiento continuo implementado.*

*Proceso de seguimiento y evaluación de los planes de estudio y resultados de aprendizaje en función del perfil de egreso implementado.*

*Número de eventos académicos innovadores realizados*

## **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefatura de posgrado*

### **➔ Objetivo táctico**

- 1.4. *Fortalecer el perfil académico de los docentes, de acuerdo a tendencias globales y demandas de la oferta académica institucional.*

## **Estrategias**

- 1.4.1. *Diseñar los perfiles docentes acordes a los campos de conocimiento específico de la oferta académica y tendencias de la educación superior*
- 1.4.2. *Mejorar los perfiles docentes a nivel pedagógico acordes a los campos de conocimiento, oferta académica y tendencias de la educación superior.*

## **Indicadores**

*Perfil académico diseñado de acuerdo a competencias específicas de las carreras*

*Porcentaje de doctores en la Universidad*

*Porcentaje de docentes en nuevos programas doctorales*

*Perfil pedagógico de los docentes actualizado*

## **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera  
Jefatura de posgrado*

### **➔ Objetivo táctico**

- 1.5. *Fortalecer Garantizar el acceso, permanencia y titulación de estudiantes, de acuerdo a los enfoques de pertinencia, flexibilidad, innovación e inclusión.*

### **Estrategias**

- 1.5.1. *Implementar un sistema de mejora continua en los procesos de titulación estudiantil de grado y posgrado, basado en los resultados de seguimiento y evaluación.*
- 1.5.2. *Mejorar el perfil de egreso de los estudiantes, fortaleciendo sus capacidades y competencias específicas.*
- 1.5.3. *Desarrollar procesos de admisión, acompañamiento y tutorías claves que potencien la inclusión, la retención y la titulación.*
- 1.5.4. *Reducir la deserción estudiantil y promover la integralidad académica mediante la implementación de estrategias viables para este proceso*

### **Indicadores**

*Tasa de Titulación Institucional Académica de Grado y Posgrado.*

*Proceso de titulación implementado.*

*Tasa de titulación de grado y posgrado.*

*Competencias específicas del estudiante mejoradas.*

*Proceso de admisión mejorado con las características de mejora identificadas e implementadas.*

*Proceso de acompañamiento y tutorías desarrollado e implementado.*

*Tasa de deserción.*

*Plan de acción implementado que incorpore los principios de la integralidad y las acciones respectivas para reducir la deserción estudiantil.*

## **Responsables**

Rectorado  
 Vicerrectorado académico  
 Dirección General Académica  
 Direcciones de áreas académicas  
 Responsables de carrera  
 Jefatura de posgrado

### **➔ Objetivo táctico**

- 1.6. Consolidar la proyección global de la universidad y fortalecer su competitividad en el ámbito internacional.

## **Estrategias**

- 1.6.1. Fortalecer y expandir los convenios nacionales e internacionales y la participación activa en redes académicas globales que potencien el posicionamiento estratégico, la colaboración, el intercambio y la proyección académica, de vinculación e investigación
- 1.6.2. Posicionar a la universidad dentro de los rankings internacionales más reconocidos, mejorando su visibilidad global, calidad académica, y producción investigativa. Equipo especializado conformado.
- 1.6.3. Actualizar e implementar nuevos programas académicos conjuntos y doble titulación en grado y posgrado.
- 1.6.4. Promover la participación y movilidad de docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional.
- 1.6.5. Establecer procesos sistemáticos para la acreditación internacional

## **Indicadores**

Número de redes en las que se participa o se forma parte a nivel nacional e internacional.

Porcentaje de nuevos convenios establecidos y renovados.

Porcentaje de convenios ejecutándose.

Universidad posicionada en los rankings internacionales (QS)

Porcentaje de participación de docentes y estudiantes en programas de movilidad o

*proceso de movilidad específica.*

*Número de carreras y programas de maestría acreditados internacionalmente.*

*Programas académicos y /o de doble titulación implementados.*

### **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefatura de posgrado*

*Jefatura de Relaciones Interinstitucionales*

### **➔ Objetivo táctico**

1.7. *Fortalecer el sistema de aprendizaje de idiomas extranjeros*

### **Estrategias**

1.7.1. *Incrementar el campo de acción del aprendizaje de idiomas en la USGP.*

1.7.2. *Mejorar el servicio al usuario con la implementación de laboratorio y equipamiento técnico.*

### **Indicadores**

*Porcentaje de estudiantes incorporados en el aprendizaje de idiomas.*

*Número de idiomas incorporados.*

*Laboratorio de inglés implementado.*

### **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefatura de posgrado*

*Jefatura de Centro de Idiomas*



*INVESTIGACIÓN*

## **Objetivo estratégico de Investigación**

**OE2:** *Potenciar la investigación para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación que aporte significativamente a la transformación social sostenible.*

### **➔ Objetivo táctico**

2.1. *Incrementar la producción científica a nivel de grado y posgrado, manteniendo estándares de calidad, sostenibilidad y principios éticos.*

### **Estrategias**

2.1.1. *Generar proyectos de investigación a partir de los datos primarios existentes en la universidad.*

2.1.2. *Fortalecer la gestión de proyectos innovadores y competitivos generados por cada unidad académica y/o departamental.*

2.1.3. *Fomentar la cultura de investigación en todos los niveles académicos.*

2.1.4. *Establecer comités de ética en investigación y ofrecer formación continua en ética y sostenibilidad para investigadores y estudiantes, asegurando la adherencia a los principios éticos en todos los proyectos.*

### **Indicadores**

*Número de proyectos desarrollados a partir de la utilización de datos primarios en la institución*

*Número de proyectos innovadores presentados por las diferentes carreras e interdisciplinarios por áreas en ejecución*

### **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefatura de posgrado*

*Jefatura de Investigación*

## ➔ **Objetivo táctico**

- 2.2. *Promover la producción científica de impacto que responda a las exigencias nacionales e internacionales.*

### **Estrategias**

- 2.2.1. *Implementar sistema integral de investigación para la gestión de proyectos y el seguimiento de los procesos investigativos.*
- 2.2.2. *Fomentar la captación de recursos no reembolsables a nivel nacional e internacional, para la ejecución de proyectos de investigación de alto nivel.*
- 2.2.3. *Fomentar la cooperación, participación y transferencia de conocimiento entre las diferentes unidades académicas, IES, y redes de investigación nacional e internacional.*
- 2.2.4. *Impulsar la protección de la propiedad intelectual en los proyectos académicos, de investigación y de vinculación con la sociedad, articulados a la innovación y al desarrollo tecnológico.*

### **Indicadores**

*Política institucional definida que se concrete en el plan de investigación a desarrollarse en los próximos 5 años.*

*Proyectos de investigación e innovación con financiamiento externo o en red.*

*Número de proyectos de investigación realizados con financiamiento externo.*

*Número de proyectos realizados con financiamiento nacional e internacional en armonía con los convenios firmados, a través de RRII.*

*Número de redes a nivel nacional e internacional con las que se interactúa en investigaciones multidisciplinares.*

*Número de proyectos de investigación con registros de propiedad intelectual.*

*Número de proyectos de vinculación con registros de propiedad intelectual.*

*Número de producciones artísticas con derechos de autor.*

*Número de proyectos a partir de resultados académicos.*

### **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*  
*Responsables de carrera*  
*Jefatura de posgrado*  
*Jefatura de Investigación*  
*Jefatura de Relaciones Interinstitucionales*

### **➔ Objetivo táctico**

2.3. *Fortalecer el proceso de publicaciones científicas a través de revistas especializadas por áreas académicas en la USGP.*

### **Estrategias**

- 2.3.1. *Incrementar el número de publicaciones científicas en revistas de impacto.*
- 2.3.2. *Establecer un sistema de incentivos y recompensas diferenciado, que apoye significativamente la labor científica de los docentes.*
- 2.3.3. *Promover la comunicación y difusión de los resultados de investigación en eventos científicos a nivel nacional e internacional.*

### **Indicadores**

*Número de publicaciones (artículos, libros, capítulos de libros) realizados y publicados.*

*Sistema de incentivos y recompensas aprobado y en ejecución.*

*Número de eventos científicos de comunicación y difusión de resultados realizados.*

*Número de proyectos a partir de resultados académicos.*

### **Responsables**

*Rectorado*  
*Vicerrectorado académico*  
*Dirección General Académica*  
*Direcciones de áreas académicas*  
*Responsables de carrera*  
*Jefatura de posgrado*  
*Jefatura de Investigación*  
*Jefatura de Relaciones Interinstitucionales*



***VINCULACIÓN CON LA  
SOCIEDAD***

## **Objetivo estratégico de Vinculación con la Sociedad**

**OE3:** *Promover la gestión social del conocimiento a través de la innovación para impulsar un efecto transformador y sostenible en la sociedad.*

### **➔ Objetivo táctico**

3.1. *Incrementar el desarrollo de programas innovadores que promuevan la gestión social del conocimiento.*

### **Estrategias**

3.1.1. *Desarrollar acciones estratégicas y normativas acordes a las líneas operativas establecidas para la gestión de vinculación en la USGP.*

3.1.2. *Implementar programas innovadores que beneficien especialmente a grupos vulnerables y minoritarios de la sociedad.*

### **Indicadores**

*Número de programas de vinculación implementados*

*Número de acciones y procesos implementados que impliquen la articulación de la vinculación con la sociedad con la docencia y la investigación.*

*Número de proyectos desarrollados a partir de los resultados de docencia e investigación.*

### **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefatura de posgrado*

*Jefatura de Investigación*

*Jefatura de Vinculación*

### ➔ **Objetivo táctico**

- 3.2. *Articular los procesos sustantivos que permitan la generación de programas y proyectos I+D+i con financiamiento a nivel nacional e internacional.*

### **Estrategias**

- 3.2.1. *Generar acciones y procesos de gestión académica que evidencien la articulación de las tres funciones sustantivas para contribuir a la misión institucional.*
- 3.2.2. *Diseñar proyectos de vinculación con enfoque I+D+i que contemplen la captación de fondos económicos externos.*

### **Indicadores**

*Número de proyectos articulados con enfoque I+D+i propuestos y ejecutados.*

*Número de proyectos innovadores patentados, con diseños industriales, y derechos de autor que surjan a partir de las actividades de emprendimiento o que potencien el emprendimiento.*

### **Responsables**

*Rectorado  
Vicerrectorado académico  
Dirección General Académica  
Direcciones de áreas académicas  
Responsables de carrera  
Jefatura de posgrado  
Jefatura de Investigación  
Jefatura de Vinculación*

### ➔ **Objetivo táctico**

- 3.3. *Potenciar una cultura de innovación en la comunidad universitaria, que contribuya con soluciones pertinentes a los desafíos sociales y ambientales.*

## ***Estrategias***

- 3.3.1. *Fomentar una cultura institucional que valore y promueva la innovación y emprendimiento en todas las áreas académicas y administrativas.*
- 3.3.2. *Fortalecer los espacios de innovación para el diseño y potenciación de nuevas ideas.*

## ***Indicadores***

*Número de actividades relacionadas con la innovación y emprendimiento que fomenten la generación de ideas de negocios realizadas.*

*Espacios físicos o laboratorios que fomenten la actividad de emprendimiento implementados.*

## ***Responsables***

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefatura de emprendimiento y seguimiento a graduados*

*Jefatura de Vinculación*

## ***Objetivo táctico***

- 3.4. *Fortalecer el sistema integral de seguimiento a graduados que facilite la inserción laboral del profesional, y la actualización continua de sus conocimientos.*

## ***Estrategias***

- 3.4.1. *Potenciar el sistema de seguimiento y evaluación de graduados que coadyuve al análisis sobre empleabilidad, emprendimiento y continuidad de estudios, con el fin de mejorar la calidad educativa.*

3.4.2. *Implementar estrategias efectivas de vinculación con el sector empresarial para la inserción laboral del graduado, asegurando la integración exitosa en el mercado laboral.*

### **Indicadores**

*Sistema de seguimiento a graduados mejorado.*

*Porcentaje de graduados que están empleados.*

*Porcentaje de graduados empleados ejerciendo su profesión.*

### **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefatura de emprendimiento y seguimiento a graduados*

*Jefatura de Investigación*

*Jefatura de Vinculación*

### **➔ Objetivo táctico**

3.5. *Desarrollar acciones sostenibles para mitigar los problemas ambientales en la universidad San Gregorio de Portoviejo y el territorio.*

### **Estrategias**

3.5.1. *Promover el desarrollo sostenible del territorio, integrando prácticas de protección ambiental y prevención de riesgos y desastres, a fin de contribuir con la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades ante eventos naturales o antropogénicos*

3.5.2. *Ejecutar las políticas de desarrollo ambiental y sostenibilidad que promuevan la protección del medio ambiente y la conservación del territorio*

3.5.3. *Potenciar los proyectos con enfoque de sostenibilidad ambiental para la implementación de investigaciones afines*

### **Indicadores**

*Plan de sostenibilidad ambiental en ejecución y con procesos de seguimiento y evaluación realizado*

### **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefatura de posgrado*

*Jefatura de Investigación*

*Jefatura de Vinculación*

### **➔ Objetivo táctico**

3.6. *Desarrollar proyectos culturales que fortalezcan la identidad, promuevan el arte y enriquezcan la cultura.*

### **Estrategias**

3.6.1. *Gestionar proyectos interculturales que aporten al desarrollo de la identidad, el arte y la cultura*

3.6.2. *Desarrollar investigación alineadas a los saberes ancestrales, la identidad, el arte y la cultura*

### **Indicadores**

*Número de proyectos vinculados al arte y la cultura desarrollados*

*Número de proyectos de investigación con enfoque cultural desarrollados*

### **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefatura de Vinculación*

*Jefatura de Cultura*

*Jefatura de Investigación*



***BIENESTAR UNIVERSITARIO***

## **Objetivo estratégico de Bienestar Universitario**

**OE4:** *Garantizar el bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria.*

### **➔ Objetivo táctico**

4.1. *Incrementar programas de bienestar universitario que promuevan la salud integral, la inclusión y la igualdad entre la comunidad universitaria.*

### **Estrategias**

4.1.1. *Ampliar los programas de bienestar universitario en base a la demanda de la comunidad universitaria.*

4.1.2. *Garantizar la prevención y control del uso de drogas y otros comportamientos de riesgo en la comunidad universitaria.*

4.1.3. *Promover la concienciación y prevención de todo tipo de acoso y violencia a fin de precautelar la seguridad y convivencia pacífica.*

### **Indicadores**

*Número de programas bienestar Universitario planificados y ejecutados*

*Número de Campañas de los servicios que brinda la universidad (social, psicológico, odontológico y de salud) realizadas y socializadas.*

*Número de campañas de sensibilización realizadas respecto a: prevención y control de uso de droga y acoso y violencia de género.*

*Programa de prevención y control del uso de droga implementado y evaluado*

*Programa de prevención de acoso y violencia dentro de la Universidad realizado*

*Protocolo actualizado y mejorado.*

*Porcentaje de estudiantes capacitados en habilidades blandas.*

*Análisis del aporte de los resultados en el aseguramiento de la calidad respecto al bienestar universitario realizado.*

### **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica  
 Direcciones de áreas académicas  
 Responsables de carrera  
 Jefatura de Bienestar Universitario*

### **➔ Objetivo táctico**

*4.2. Fomentar un entorno universitario inclusivo y equitativo mediante la adopción de políticas y normativas institucionales que promuevan la igualdad, la diversidad y la participación compartida*

### **Estrategias**

*4.2.1. Desarrollar acciones de bienestar y normativas internas que promuevan la integración, la inclusión, la igualdad de oportunidades, la interculturalidad y el cogobierno.*

*4.2.2. Establecer estrategias que promuevan la atención a la inclusión, la igualdad de oportunidades, la interculturalidad y el cogobierno*

### **Indicadores**

*Número de normativas internas mejoradas, desarrolladas e implementadas, respecto a la gestión de bienestar universitario.*

*Plan de principios de igualdad, atención a la diversidad, la inclusión y el cogobierno desarrollado.*

*Proceso de seguimiento y evaluación desarrollado en relación a los aportes e impacto de las acciones cumplidas en el plan de igualdad y respecto a las acciones relacionadas con el Cogobierno.*

### **Responsables**

*Rectorado  
 Vicerrectorado académico  
 Dirección General Académica  
 Direcciones de áreas académicas  
 Responsables de carrera  
 Jefatura de Bienestar Universitario  
 Responsable de inclusión*

## ➔ **Objetivo táctico**

- 4.3. *Optimizar la gestión del bienestar universitario mediante la implementación de un sistema integral de gestión a nivel institucional.*

### **Estrategias**

- 4.3.1. *Implementar sistema integral de información que permita llevar registros, expedientes, entre otros procesos de gestión relacionados con el bienestar universitario.*
- 4.3.2. *Diseñar sistema de indicadores de gestión, relacionado con el proceso de bienestar universitario.*

### **Indicadores**

*Sistema integral de información implementado*

*Sistema de indicadores implementado que cubra la gestión relacionada con bienestar universitario*

### **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefatura de Bienestar Universitario*

*Responsable de inclusión*



***GESTIÓN INSTITUCIONAL***

## **Objetivo estratégico de Gestión Institucional**

**OE5:** Fortalecer la cultura organizacional y administrativa que contribuya a la eficiencia operativa, la mejora continua y el compromiso institucional en todos los niveles.

### **➔ Objetivo táctico**

5.1. Mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos institucionales asegurando una gestión integral y evaluación para la mejora continua.

### **Estrategias**

5.1.1. Optimizar el sistema de planificación institucional mediante la incorporación de tecnologías avanzadas para la gestión de los procesos estratégicos y operativos.

5.1.2. Fomentar el direccionamiento estratégico administrativo por carreras y departamentos, asegurando la calidad y funcionalidad de sus procesos.

### **Indicadores**

La adquisición de software de planificación institucional y la actualización, que contribuya al aseguramiento de la calidad y mejora continua de los procesos de planificación institucional "Indicador 1: Planificación institucional.

Software institucional mejorado y procesos de planificación actualizados (Documentos que evidencien la difusión del PEDI y POA).

Las planificaciones de carreras y departamentos, así como también, las evidencias respectivas de su cumplimiento.

Planificación estratégica y operativa de carreras, programas o unidades académicas elaborados y en aplicación.

### **Responsables**

Rectorado

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefaturas Departamentales*

*Jefatura de planificación*

## **➔ Objetivo táctico**

- 5.2.** *Potenciar la Infraestructura física y tecnológica que contribuya al aseguramiento de la calidad.*

### **Estrategias**

- 5.2.1.** *Optimizar la infraestructura física de la universidad para garantizar un entorno adecuado que favorezca el aprendizaje, la investigación y la interacción de la comunidad universitaria.*
- 5.2.2.** *Implementar infraestructura tecnológica, equipamiento técnico, muebles y enseres y otros, para el desarrollo de actividades académicas y no académicas en pro de la transformación digital.*
- 5.2.3.** *Mejorar los sistemas de información institucionales en procesos académicos y no académicos que contribuyan a la transformación digital y al aseguramiento de la calidad.*
- 5.2.4.** *Potenciar los sistemas de seguridad física y tecnológica respecto a la accesibilidad al campus universitario de la institución*

### **Indicadores**

*Planificación integral de su infraestructura física y tecnológica que soporte sus funciones sustantivas.*

*Plan de infraestructura física y tecnológica que soporte las funciones sustantivas, elaborado y en aplicación con sus respectivos responsables.*

*Implementación de infraestructura accesible, funcional y suficiente, asegurando la calidad de los servicios educativos (Implementación de infraestructura sostenible y eficiencia energética).*

*Diagnóstico y programación de las áreas que necesitan climatización (evaluación continua de las instalaciones para identificar mejoras). Plan de rediseño arquitectónico actualizado.*

*Monitoreo y evaluación periódica del mantenimiento de la infraestructura física para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua (Renovación y mantenimiento preventivo de áreas clave).*

*Informes técnicos que permitan visibilizar la funcionalidad, la prevención, el acceso universal y la mejora continua desarrollados.*

*Ambientes desarrollados en relación con las áreas de estudio y consulta, asegurando un ambiente confortable y ergonómico (Ampliación de espacios de aprendizaje e investigación).*

*Análisis y gestión de las condiciones físicas de accesibilidad Universal (Garantía de accesibilidad en todos los espacios).*

*Creación de la instancia responsable del sistema que integre la parte de seguridad-técnico y software.*

*Recursos informáticos actualizados.*

*Reportes de trazabilidad emitidos.*

*Informes de evaluación de los recursos tecnológicos para la mejora continua.*

*Análisis, monitoreo y evaluación de los recursos tecnológicos que involucre necesidades, funcionalidad y el mantenimiento de los mismos para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua.*

*Emisión de reportes de trazabilidad de la adquisición de sistemas informáticos de gestión académica y no académica integrados, accesibles seguros y fiables.*

*Planificación de la información estratégica y transformación digital de la institución*

*(Diseño de un plan para mejorar la accesibilidad y disponibilidad de la información).*

*Desarrollo de Políticas y Procedimientos sobre la protección de datos personales.*

*Proceso estandarizado realizado para el cumplimiento de la gestión académica y administrativa.*

*Creación de condiciones desarrolladas para el fomento del uso de herramientas de inteligencia artificial.*

*Sistema de eficiencia en la administración y gestión de los procesos académicos de grado y posgrado implementado y en funcionamiento (Estandarización y Automatización de procesos digitales en la academia y administración).*

*Portal de servicios al estudiante implementado.*

*Proceso de simplificación de procesos de titulación realizado e implementado.*

*Informe de impacto de los sistemas de información académicos y no académicos implementados.*

*Valoración diagnóstica de la seguridad de sistemas informáticos integrados para la administración de la accesibilidad y seguridad en el campus universitario, desarrollados.*

*Implementación de Tecnología de Seguridad Avanzada.*

*Implementación de infraestructura tecnológica, incluyendo redes de alta velocidad y estaciones de trabajo con equipos modernos.*

*Establecimiento de protocolos de seguridad.*

## **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefatura de información estratégica*

*Jefatura de Redes de datos y conectividad*

*Jefatura de abastecimiento y servicios generales*

## **➔ Objetivo táctico**

5.3. *Fortalecer la estructura orgánica y funcional de los procesos institucionales*

### **Estrategias**

5.3.1. *Armonizar la estructura organizacional vigente a las necesidades institucionales y tendencias globales de la educación superior.*

5.3.2. *Fortalecer las relaciones interinstitucionales con el equipo técnico y perfil de competencias para la captación de fondos y becas a nivel nacional e internacional.*

5.3.3. *Implementar marketing educativo que contribuya a la visibilidad y promoción de la oferta académica, mejorar la experiencia de los estudiantes y fortalecer el vínculo con la comunidad educativa.*

5.3.4. *Desarrollar sistema de gestión documental que asegure el almacenamiento, organización, conservación y disponibilidad efectiva de la información.*

*Reforma integral del Estatuto y Estructura organizativa y funcional Estructura organizacional y estatuto reformado*

*Diseño y aprobación del orgánico funcional de la Institucional por las instancias correspondientes*

*Implementación y socialización de la nueva estructura orgánica*

*Identificación del perfil idóneo de las personas para el desempeño de funciones en este departamento Unidad de relaciones interinstitucionales con el equipo técnico en funcionamiento*

*Normativa interna de relaciones interinstitucionales y de internacionalización*

*Plan de acción referente a las actividades de internacionalización y de relaciones interinstitucionales*

*Análisis de los resultados e impacto, como producto de los procesos realizados por*

*esta unidad*

*Creación de la Unidad de Marketing Educativo con sus respectivos responsables "Unidad de marketing, publicidad y promoción implementadas.*

*Crecimiento de la tasa de matrícula; Porcentaje de visitas y duración de las mismas en el sitio web; Porcentaje de prospectos interesados que completan formularios de contacto o consulta;*

*Medición de la satisfacción de los estudiantes.*

*Segmentación de audiencias (estudiantes, padres de familia, profesionales, exalumnos, empresas y socios estratégicos) y campañas de visibilidad académica (destacar los programas académicos, logros de estudiantes y docentes, acreditaciones de calidad en medios digitales y tradicionales que destaquen la innovación educativa, el enfoque en competencias laborales y la internacionalización)*

*Programa de embajadores estudiantiles y de exalumnos (utilización de estudiantes destacados para que compartan sus experiencias en redes sociales, eventos y ferias académicas).*

*Mejoramiento de la accesibilidad y experiencias en los sitios webs, sobre programas académicos, becas, procesos de admisión y servicios estudiantiles.*

*Eventos educativos virtuales y presenciales (organizar jornadas de puertas abiertas, webinar, talleres de orientación vocacional y ferias educativas virtuales).*

*Programa de fidelización de estudiantes y exalumnos (descuentos en programas de educación continua, accesos a recursos exclusivos y la posibilidad de conectarse con compañeros y exalumnos).*

*Plan de trabajo y acciones en función de resultados.*

*Desarrollo de un modelo de gestión de la unidad de marketing educativo.*

*Denominación de la instancia responsable de la gestión documental.*

*Sistema de gestión documental y archivístico implementado y en funcionamiento.*

*Creación de sistema de gestión documental y archivo con las condiciones físicas y tecnológicas, así como también, considerar el talento humano responsable para su funcionamiento.*

*Capacitación en herramientas técnicas archivísticas para la clasificación, selección descripción y ordenamiento documental.*

*Elaboración y difusión de instructivos que contribuyan a la utilización de la firma electrónica y la reducción del uso papel en la gestión*

*Seguimiento y evaluación de los procesos del sistema de gestión documental y archivístico y su contribución en el aseguramiento de la calidad y la mejora continua.*

### **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefatura de información estratégica*

*Jefatura de Redes de datos y conectividad*

*Jefatura de abastecimiento y servicios generales*

*Secretaría General*

## **➔ Objetivo táctico**

5.4. *Mejorar el sistema de talento humano y cultura organizacional*

### **Estrategias**

5.4.1. *Mejorar el perfil y competencias del personal administrativo con formación adecuada a sus desempeños laborales y empoderamiento institucional*  
*Identificación de las áreas de mejora del talento humano.*

5.4.2. *Establecer mecanismos para determinar los procesos, funciones y motivación del talento de acuerdo a sus perfiles y competencias.*

5.4.3. *Generar buenas prácticas proactivas para mejorar la salud y seguridad ocupacional de la comunidad universitaria.*

5.4.4. *Promover y asegurar el cumplimiento del código de ética institucional para garantizar la calidad y la mejora continua.*

## **Indicadores**

*Programas de formación para el personal administrativo, de acuerdo al perfil y necesidades institucionales, realizados.*

*Desarrollo de planes anuales de capacitación del talento humano realizado.*

*Procesos de evaluación de resultados de la capacitación del talento humano realizados.*

*Diseño del manual de funciones y procesos institucionales acorde a la reforma normativa nacional y estatuto USGP realizado.*

*Manuales de funciones y procesos estructurados de acuerdo a la reforma estatutaria, aprobados y aplicados.*

*Política institucional de incentivo, apoyo y motivación al talento humano administrativo desarrollada.*

*Establecimiento de funciones, competencias y perfiles profesionales de la gestión del talento humano.*

*Normativa interna para la prevención de riesgos de seguridad y salud ocupacional de la comunidad universitaria implementada.*

*Normativa para la prevención de riesgos de seguridad y salud ocupacional actualizada, aprobada y en aplicación*

*Obtención de certificación "Activate y vive" como parte de la promoción de la salud en el trabajo lograda.*

*Implementación de una nueva ficha medica ocupacional de acuerdo a las normativas vigentes Ficha médica ocupacional actualizada de acuerdo a normativas laborales vigentes.*

*Aplicación de la ergonomía en la oficina para disminuir trastornos musculoesqueléticos.*

*Análisis ergonómico y riesgo psicosocial para la toma de decisiones en relación a la realidad contextual, realizado.*

*Análisis que contribuyan a la disminución el factor de riesgo psicosocial en el personal realizado.*

*Evaluación de impacto de la situación de seguridad y salud ocupacional de la*

*comunidad universitaria Informes de evaluación que respondan al mejoramiento de la salud y seguridad ocupacional y el aseguramiento de la calidad realizados*

*Código de ética actualizado, difundido y aplicado.*

*Número de denuncias presentadas en el Consejo Universitario (Documentos presentados transparentados)*

*Código de ética y capacitaciones o actividades de concientización realizadas y difundidas.*

*Monitoreo y cumplimiento del código de ética de la institución para el aseguramiento de la calidad y mejora continua realizado.*

## **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefatura de Talento Humano*

*Jefatura de Seguridad y salud ocupacional*

*Responsable de Ética*

## **➔ Objetivo táctico**

*5.5. Establecer procesos de evaluación y mejora continua para garantizar la calidad de los servicios bibliotecarios*

### **Estrategias**

*5.5.1. Mejorar la accesibilidad y funcionalidad de los servicios bibliotecarios.*

*5.5.2. Implementar sistema de evaluación continua de los servicios bibliotecarios para garantizar la calidad de los mismos.*

## **Indicadores**

*Implementación de sistema de gestión de bibliotecas digitales para facilitar el acceso a recursos electrónicos y la administración de colecciones "Indicador 5: Gestión de bibliotecas*

*Sistema integrado de los recursos bibliográficos institucionales en redes nacionales o internacionales para el intercambio, colaboración o circulación, implementado."*

*Incremento del acervo bibliográfico (físico, digital, base de datos, redes nacionales o internacionales de intercambio, colaboración o circulación etc.)*

*Estadísticas del porcentaje de libros o recursos bibliográficos digitales que se incorporan a la biblioteca año a año, de acuerdo a proceso de actualización*

*Evaluación de Accesibilidad para todos los estudiantes y miembros de la USGP, identificando necesidades específicas para personas con discapacidad.*

*Análisis de pertinencia de espacios físicos de lectura y consulta en la biblioteca para los usuarios, que garanticen los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación, realizado.*

*Normativa interna para la gestión de bibliotecas Normativa interna de gestión de bibliotecas y funcionalidad establecida.*

*Establecimiento de métricas específicas para medir la satisfacción del usuario, la accesibilidad y la funcionalidad de los servicios Mecanismos implementados para medir la satisfacción de los usuarios implementados.*

*Realización de encuestas periódicas a estudiantes, docentes y personal administrativo para recopilar su opinión sobre los servicios Informes de satisfacción sobre la calidad de los servicios emitidos en pro del aseguramiento de la calidad y la mejora continua.*

*Emisión de informes y toma de decisiones, respecto a estos servicios.*

## **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefatura de Biblioteca*

## **➔ Objetivo táctico**

- 5.6. *Potenciar de forma integral la comunicación institucional para posicionar la marca y la identidad corporativa de la USGP, en el marco de sus funciones sustantivas, fortaleciendo su reputación a nivel nacional e internacional.*

### **Estrategias**

- 5.6.1. *Fortalecer la imagen corporativa y reputación de la universidad a nivel interno y externo Fortalecimiento de la imagen de marca y relaciones públicas.*
- 5.6.2. *Consolidar la comunicación interna y de relaciones públicas a nivel institucional*
- 5.6.3. *Fortalecer la promoción y difusión de la oferta académica a nivel de grado y de posgrado.*

### **Indicadores**

*Imagen corporativa y reputación a nivel interno y externo mejorada*

*Generación de contenido innovador en diversos formatos con actores de la comunidad universitaria*

*Valoración diagnóstica del sistema de comunicación institucional*

*Sistema de comunicación institucional y de relaciones públicas mejorado*

*Emisión de cambio y mejoras en la gestión de comunicación interna y de relaciones públicas a nivel institucional*

*Propuesta y plan de promoción de la oferta académica de grado y posgrado Plan de promoción y difusión estructurado, aprobado y en aplicación*

*Implementación y ejecución de las estrategias de difusión y promoción*

*Impacto de las medidas adoptadas para difundir y promocionar la oferta académica*

*Optimización de la página web institucional para mejorar su visibilidad en buscadores y realizar campañas*

*Generación de videos con testimonios de estudiantes y egresados para mostrar las ventajas de los programas académicos y de la institución en general*

*Organización de eventos virtuales donde docentes y coordinadores expliquen la estructura y beneficios de los programas.*

*Publicación contenido educativo en la página web para atraer tráfico de estudiantes potenciales.*

*Creación de páginas específicas para cada carrera o programa de posgrado con información clara y llamadas a la acción.*

*Implementación de un sistema de chat que responda las preguntas frecuentes de los visitantes en tiempo real.*

*Utilización de medios como radio, prensa escrita y vallas publicitarias estratégicamente ubicadas.*

*Realización de encuestas a los estudiantes potenciales para conocer qué medios son más efectivos y ajustar la estrategia.*

*Estudio de las estrategias de promoción de otras instituciones para detectar oportunidades de mejora.*

## **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefatura de comunicación*

## **➔ Objetivo táctico**

*5.7. Mejorar el sistema de gestión financiera de manera efectiva.*

### **Estrategias**

*5.7.1. Integrar el sistema de gestión financiera que garantice la eficiencia y eficacia en su gestión Identificación de posibles retos y oportunidades para mejorar los procesos financieros.*

## **Indicadores**

*Plan de trabajo estructurado que contribuya a la eficiencia y eficacia de la gestión financiera realizado*

*Realización de los procesos a ser mejorados y actualizados*

*Diseño de plan de gestión financiera para la optimización de sus recursos*

*Análisis de los servicios financieros a fin de mejorar y optimizar su funcionalidad  
Procesos automatizados*

*Incremento de procesos automatizados e integrados para la gestión eficiente de los recursos*

*Mantenimiento y seguimiento continuo de la gestión y los procesos automatizados*

## **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Dirección Administrativa Financiera*

*Jefatura de Presupuesto*

## **➔ Objetivo táctico**

5.8. *Garantizar la mejora continua de la calidad institucional mediante un sistema integral de aseguramiento de la calidad que evalúe, controle y optimice los procesos académicos, administrativos y de gestión.*

## **Estrategias**

5.8.1. *Implementar un sistema de gestión de calidad institucional que asegure el cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales, promoviendo la excelencia académica y operativa.*

5.8.2. *Implementar sistema de autoevaluación institucional periódica que permita la identificación de áreas de mejora y fortalezca la cultura de calidad en todos los niveles.*

*Desarrollo de manual de calidad que establezca políticas, procedimientos y estándares de calidad para todos los procesos institucionales.*

*Sistema de gestión de calidad implementado*

*Capacitación continua del personal en los que se involucre a directivos, docentes y personal administrativo en temas de gestión de la calidad.*

*Creación de sistema de indicadores clave de calidad en áreas académicas y administrativas, como satisfacción estudiantil, tasas de graduación, y eficiencia operativa.*

*Encuestas de satisfacción y retroalimentación regulares a estudiantes, docentes y personal administrativo para evaluar la calidad percibida en los servicios y procesos institucionales. "Indicador 31: Autoevaluación institucional"*

*Planes de mejora ejecutados con sus respectivos informes de seguimiento y evaluación.*

*Creación de equipos internos para revisar y analizar el cumplimiento de los objetivos de calidad establecidos, y proponer mejoras basadas en los resultados de la autoevaluación.*

*Identificación de brechas entre los resultados actuales y los estándares de calidad deseados, estableciendo planes de acción para corregir desviaciones.*

*Elaboración de informes detallados sobre los resultados de las autoevaluaciones para la toma de decisiones estratégicas y la rendición de cuentas.*

*Planes de mejoras en función de resultados implementados.*

### **Responsables**

*Rectorado*

*Vicerrectorado académico*

*Dirección General Académica*

*Direcciones de áreas académicas*

*Responsables de carrera*

*Jefatura de Evaluación y acreditación*



*ESTRUCTURA MATRICIAL DEL  
PEDI*



# DESARROLLO ACADÉMICO

<b>No EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICO</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
1	1. Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior	1.1. Fortalecer el Modelo Educativo en correspondencia al dinamismo de las tendencias actuales y a las necesidades del entorno académico	1.1.1. Actualizar el modelo pedagógico institucional articulado a la filosofía institucional y a la normativa del sistema de educación superior	Modelo educativo actualizado (Las actualizaciones continuas contribuyen al aseguramiento de la calidad y la mejora continua)
				Incorporación de habilidades blandas en el modelo (Número de actividades realizadas que respondan a la aplicación de habilidades blandas en el pénsum académico)
				Incorporación de estos aspectos en el modelo
2		1.2. Mejorar la oferta académica de grado y posgrado con prospectiva de calidad e innovación	1.2.1. Levantar estudios de pertinencia de grado y posgrado para atender la demanda social e identificar las áreas de desarrollo.	Porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones de los estudios de pertinencia Porcentaje de cumplimiento de los resultados del estudio de pertinencia
				Cantidad de estudios de pertinencia realizados
				Estudios de Benchmarking internacional realizado

<b>No EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICO</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
3	<p><i>1. Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior</i></p>	<p><i>1.2. Mejorar la oferta académica de grado y posgrado con prospectiva de calidad e innovación</i></p>	<p><i>1.2.2. Actualizar los diseños curriculares de grado y posgrado considerando los enfoques de flexibilidad, inclusión e innovación, de conformidad a la normativa vigente</i></p>	<p><i>El número de carreras con actualizaciones en su malla curricular</i></p> <p><i>El número de programas académicos de grado y posgrado cerrados, debido a la escasa demanda de los mismos</i></p> <p><i>El número de programas de maestrías y especializaciones actualizados en su propuesta curricular</i></p>
4			<p><i>1.2.3. Diseñar e implementar nuevos proyectos de grado y posgrado en función de estándares y competencias globales</i></p>	<p><i>La cantidad de nuevas carreras, tecnologías, programas de posgrado y certificaciones profesionales, propuestas y aprobadas</i></p>
5			<p><i>1.2.4. Implementar sistema de certificación académica que valide las competencias profesionales de los estudiantes, alineado con estándares nacionales e internacionales</i></p>	
6			<p><i>1.2.5. Impulsar la formación de competencias Tecnológicas de Grado y Posgrado</i></p>	<p><i>Estudio de pertinencia para la creación del instituto realizado</i></p> <p><i>Instituto tecnológico aprobado y en funcionamiento</i></p> <p><i>Número de carreras adscritas al instituto</i></p> <p><i>Número de tecnologías impulsadas</i></p>

<b>No EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICO</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
7	1. Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior	1.2. Mejorar la oferta académica de grado y posgrado con perspectiva de calidad e innovación	1.2.6. Definir los lineamientos para el diseño e implementación de programas doctorales, alineado con las necesidades institucionales y estándares internacionales de calidad académica.	Sistema de formación doctoral definido, aprobado y en proceso de oferta
8		1.3. Fortalecer la excelencia académica a través de la implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad y mejora continua	1.3.1. Implementar sistema integral de seguimiento y evaluación de la oferta académica que contribuya al aseguramiento de la calidad y el mejoramiento continuo	Sistema de seguimiento y evaluación de la oferta académica, en el aseguramiento de la calidad y el mejoramiento continuo implementado.
9			1.3.2. Establecer sistema de seguimiento y verificación de resultados de aprendizaje para asegurar la calidad educativa y fomentar la mejora continua en la gestión curricular.	Proceso de seguimiento y evaluación de los planes de estudio y resultados de aprendizaje en función del perfil de egreso Implementado
10			1.3.3. Potenciar el sistema de normativa interna que contribuya al mejoramiento Académico en el marco de las políticas del sistema de educación superior y el aseguramiento de la calidad	Normativas internas actualizadas y nuevas aprobadas y difundidas en los campos de acción pertinentes

<b>No EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICO</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
11	<i>Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior</i>	<i>1.3. Fortalecer la excelencia académica a través de la implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad y mejora continua</i>	<i>1.3.4. Mejorar el proceso de ingreso y permanencia del personal docente y de apoyo de la gestión académica de la USGP</i>	<i>Proceso de selección vinculación, permanencia, capacitación, y promoción del personal académico y apoyo académico. Porcentaje de personal académico con dedicación a tiempo completo</i>
12			<i>1.3.5. Mejorar el proceso de evaluación integral docente con fines de mejora de la calidad de su desempeño</i>	<i>Proceso de evaluación integral docente renovado y mejorado</i>
13			<i>1.3.6. Generar eventos educativos innovadores que contribuyan al aprendizaje y a la práctica académica</i>	<i>Número de eventos académicos innovadores realizados</i>
14		<i>1.4. Fortalecer el perfil académico de los docentes, de acuerdo a tendencias globales y demandas de la oferta académica institucional</i>	<i>1.4.1. Diseñar los perfiles docentes acordes a los campos de conocimiento específico de la oferta académica y tendencias de la educación superior</i>	<i>Perfil académico diseñado de acuerdo a competencias específicas de las carreras Porcentaje de doctores en la Universidad Porcentaje de docentes en nuevos programas doctorales</i>
15			<i>1.4.2. Mejorar los perfiles docentes a nivel pedagógico acordes a los campos de conocimiento, oferta académica y tendencias de la educación superior.</i>	<i>Perfil pedagógico de los docentes actualizado</i>

<b>No EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICO</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
16	<p><i>1. Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior</i></p>	<p><i>1.5. Garantizar el acceso, permanencia y titulación de estudiantes, de acuerdo a los enfoques de pertinencia, flexibilidad, innovación e inclusión.</i></p>	<p><i>1.5.1. Implementar un sistema de mejora continua en los procesos de titulación estudiantil de grado y posgrado, basado en los resultados de seguimiento y evaluación</i></p>	<p><i>Proceso de titulación implementado Tasa de titulación de grado y posgrado Perfil académico diseñado de acuerdo a competencias específicas de las carreras Porcentaje de doctores en la Universidad Porcentaje de docentes en nuevos programas doctorales</i></p>
17			<p><i>1.5.2. Mejorar el perfil de egreso de los estudiantes, fortaleciendo sus capacidades y competencias específicas</i></p>	<p><i>Definición del perfil de egreso realizado Competencias específicas del estudiante mejoradas</i></p>
18			<p><i>1.5.3. Desarrollar procesos de admisión, acompañamiento y tutorías claves que potencien la inclusión, la retención y la titulación</i></p>	<p><i>Proceso de admisión mejorado con las características de mejora identificadas e implementadas Proceso de acompañamiento y tutorías desarrollado e implementado</i></p>
19			<p><i>1.5.4. Reducir la deserción estudiantil y promover la integralidad académica mediante la implementación de estrategias viables para este proceso.</i></p>	<p><i>Plan de acción implementado que incorpore los principios de la integralidad y las acciones respectivas para reducir la deserción estudiantil Porcentaje de estudiantes que desertan disminuido</i></p>

<b>No EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICO</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
20	1. Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior	1.6. Consolidar la proyección global de la universidad y fortalecer su competitividad en el ámbito internacional	1.6.1. Fortalecer y expandir los convenios nacionales e internacionales y la participación activa en redes académicas globales que potencien el posicionamiento estratégico, la colaboración, el intercambio y la proyección académica, de vinculación e investigación	<p>Porcentaje de nuevos convenios establecidos y renovados</p> <p>Porcentaje de convenios ejecutándose</p> <p>Número de redes en las que se participa o se forma parte a nivel nacional e internacional</p>
21			1.6.2. Posicionar a la universidad dentro de los rankings internacionales más reconocidos, mejorando su visibilidad global, calidad académica, y producción investigativa.	<p>Equipo especializado conformado</p> <p>Reputación académica (30 %); reputación del empleador (15 %); proporción de profesores/estudiantes (10 %); citas del personal investigador (10 %); proporción de profesiones internacionales (5 %) y relación de estudiantes internacionales (5 %); y red internacional de investigación (5 %).</p> <p>Resultados de empleabilidad (5 %) y sostenibilidad (5 %, relacionados con la capacidad de los egresados para desarrollarse sin dificultades en el ámbito laboral y la existencia de campus sostenibles, respectivamente).</p> <p>Sistema de seguimiento y evaluación implementado.</p> <p>Universidad posicionada en los rankings internacionales (QS)</p>
22			1.6.3. Actualizar e implementar nuevos programas académicos conjuntos y doble titulación en grado y posgrado	Programas académicos y/o de doble titulación implementados

<b>No EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICO</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
23	1. Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior	1.6. Consolidar la proyección global de la universidad y fortalecer su competitividad en el ámbito internacional	1.6.4. Promover la participación y movilidad de docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional	<p>Porcentaje de participación de docentes y estudiantes en programas de movilidad o proceso de movilidad específica</p> <p>Evaluación e impacto de los procesos de movilidad de docentes y estudiantes</p>
24			1.6.5. Establecer procesos sistemáticos para la acreditación internacional	Número de carreras y programas de maestría acreditados internacionalmente
25		1.7. Fortalecer el sistema de aprendizaje de idiomas extranjeros	1.7.1. Incrementar el campo de acción del aprendizaje de idiomas en la USGP	Porcentaje de estudiantes incorporados en el aprendizaje de idiomas
26			1.7.2. Mejorar el servicio al usuario con la implementación de laboratorio y equipamiento técnico	Laboratorio de inglés implementado

# INVESTIGACIÓN

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
1	2. Potenciar la investigación para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación que aporte significativamente a la transformación social sostenible	2.1. Incrementar la producción científica a nivel de grado y posgrado, manteniendo estándares de calidad, sostenibilidad y principios éticos	2.1.1. Generar proyectos de investigación a partir de los datos primarios existentes en la universidad	Número de proyectos desarrollados a partir de la utilización de datos primarios en la institución
2			2.1.2. Fortalecer la gestión de proyectos innovadores y competitivos generados por cada unidad académica y/o departamental.	Número de proyectos innovadores presentados por las diferentes carreras e interdisciplinarios por áreas en ejecución
3			2.1.3. Fomentar la cultura de investigación en todos los niveles académicos	Porcentaje de docentes investigadores capacitados Número de docentes y estudiantes de grado y posgrado que participan en proyectos de investigación
4			2.1.4. Establecer comités de ética en investigación y ofrecer formación continua en ética y sostenibilidad para investigadores y estudiantes, asegurando la adherencia a los principios éticos en todos los proyectos	Comité de ética en investigación aprobado y en funcionamiento

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
5	<p><i>Potenciar la investigación para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación que aporte significativamente a la transformación social sostenible</i></p>	<p><i>2.2. Promover la producción científica de impacto que responda a las exigencias nacionales e internacionales</i></p>	<p><i>2.2.1. Implementar sistema integral de investigación para la gestión de proyectos y el seguimiento de los procesos investigativos</i></p>	<p><i>Política institucional definida que se concrete en el plan de investigación a desarrollarse en los próximos 5 años</i></p>
6			<p><i>2.2.2. Fomentar la captación de recursos no reembolsables a nivel nacional e internacional, para la ejecución de proyectos de investigación de alto nivel</i></p>	<p><i>Número de proyectos de investigación realizados con financiamiento externo</i></p> <p><i>Número de proyectos realizados con financiamiento nacional e internacional en armonía con los convenios firmados, a través de RRII</i></p>
7			<p><i>2.2.3. Fomentar la cooperación, participación y transferencia de conocimiento entre las diferentes unidades académicas, IES, y redes de investigación nacional e internacional</i></p>	<p><i>Número de redes a nivel nacional e internacional con las que se interactúa en investigaciones multidisciplinarias</i></p>

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
8	<p>Potenciar la investigación para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación que aporte significativamente a la transformación social sostenible</p>	<p>2.2. Promover la producción científica de impacto que responda a las exigencias nacionales e internacionales</p>	<p>2.2.4. Impulsar la protección de la propiedad intelectual en los proyectos académicos, de investigación y de vinculación con la sociedad, articulados a la innovación y al desarrollo tecnológico</p>	<p>Número de proyectos de investigación con registros de propiedad intelectual</p> <p>Número de proyectos de vinculación con registros de propiedad intelectual</p> <p>Número de producciones artísticas con derechos de autor</p> <p>Número de proyectos a partir de resultados académicos</p>
9		<p>2.3. Fortalecer el proceso de publicaciones científicas a través de revistas especializadas por áreas académicas en la USGP.</p>	<p>2.3.1. Incrementar el número de publicaciones científicas en revistas de impacto</p>	<p>Número de publicaciones (artículos, libros, capítulos de libros) realizados y publicados</p>
10			<p>2.3.2. Establecer un sistema de incentivos y recompensas diferenciado, que apoye significativamente la labor científica de los docentes</p>	<p>Sistema de incentivos y recompensas aprobado y en ejecución</p>
11			<p>2.3.3. Promover la comunicación y difusión de los resultados de investigación en eventos científicos a nivel nacional e internacional</p>	<p>Número de eventos científicos de comunicación y difusión de resultados realizados</p>

## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
1	<i>3. Promover la gestión social del conocimiento a través de la innovación para impulsar un efecto transformador y sostenible en la sociedad.</i>	<i>3.1. Incrementar el desarrollo de programas innovadores que promuevan la gestión social del conocimiento</i>	<i>3.1.1. Desarrollar acciones estratégicas y normativas acordes a las líneas operativas establecidas para la gestión de vinculación en la USGP</i>	<i>Número de programas de vinculación implementados</i>  <i>Número de horas acreditadas como prácticas pre profesionales en las diversas carreras</i>
2			<i>3.1.2. Implementar programas innovadores que beneficien especialmente a grupos vulnerables y minoritarios de la sociedad</i>	
3			<i>3.1.3. Fomentar el desarrollo de prácticas pre profesionales y/o pasantías académicas</i>	
4		<i>3.2. Articular los procesos sustantivos que permitan la generación de programas y proyectos I+D+i con financiamiento a nivel nacional e internacional.</i>	<i>3.2.1. Generar acciones y procesos de gestión académica que evidencien la articulación de las tres funciones sustantivas para contribuir a la misión institucional</i>	<i>Número de acciones y procesos implementados que impliquen la articulación de la vinculación con la sociedad con la docencia y la investigación</i>  <i>Número de proyectos desarrollados a partir de los resultados de docencia e investigación</i>  <i>Número de proyectos articulados con enfoque I+D+i propuestos y ejecutados</i>
5			<i>3.2.2. Diseñar proyectos de vinculación con enfoque I+D+i que contemplen la captación de fondos económicos externos.</i>	

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
6	<i>3. Promover la gestión social del conocimiento a través de la innovación para impulsar un efecto transformador y sostenible en la sociedad.</i>	<i>3.3. Potenciar una cultura de innovación en la comunidad universitaria, que contribuya con soluciones pertinentes a los desafíos sociales y ambientales.</i>	<i>3.3.1. Fomentar una cultura institucional que valore y promueva la innovación y emprendimiento en todas las áreas académicas y administrativas.</i>	<i>Número de proyectos innovadores patentados, con diseños industriales, y derechos de autor que surjan a partir de las actividades de emprendimiento o que potencien el emprendimiento</i>
7			<i>3.3.2. Implementar programas innovadores que beneficien especialmente a grupos vulnerables y minoritarios de la sociedad</i>	<i>Espacios físicos o laboratorios que fomenten la actividad de emprendimiento implementados</i> <i>Número de actividades relacionadas con la innovación y emprendimiento que fomenten la generación de ideas de negocios realizadas</i>
8		<i>3.4. Fortalecer el sistema integral de seguimiento a graduados que facilite la inserción laboral del profesional, y la actualización continua de sus conocimientos</i>	<i>3.4.1. Potenciar el sistema de seguimiento y evaluación de graduados que coadyuve al análisis sobre empleabilidad, emprendimiento y continuidad de estudios, con el fin de mejorar la calidad educativa</i>	<i>Sistema de seguimiento a graduados mejorado</i> <i>Porcentaje de graduados que están empleados</i>
9			<i>3.4.2. Diseñar proyectos de vinculación con enfoque I+D+i que contemplen la captación de fondos económicos externos.</i>	<i>Porcentaje de graduados empleados ejerciendo su profesión</i>

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
10	<i>3. Promover la gestión social del conocimiento a través de la innovación para impulsar un efecto transformador y sostenible en la sociedad.</i>	<i>3.5. Desarrollar acciones sostenibles para mitigar los problemas ambientales en la universidad San Gregorio de Portoviejo y el territorio.</i>	<i>3.5.1. Promover el desarrollo sostenible del territorio, integrando prácticas de protección ambiental y prevención de riesgos y desastres, a fin de contribuir con la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades ante eventos naturales o antropogénicos</i>	<i>Plan de sostenibilidad ambiental en ejecución y con procesos de seguimiento y evaluación realizado</i>
11			<i>3.5.2. Ejecutar las políticas de desarrollo ambiental y sostenibilidad que promuevan la protección del medio ambiente y la conservación del territorio</i>	
12			<i>3.5.3. Potenciar los proyectos con enfoque de sostenibilidad ambiental para la implementación de investigaciones afines</i>	
13		<i>3.6. Desarrollar proyectos culturales que fortalezcan la identidad, promuevan el arte y enriquezcan la cultural</i>	<i>3.6.1. Gestionar proyectos interculturales que aporten al desarrollo de la identidad, el arte y la cultura</i>	<i>Número de proyectos vinculados al arte y la cultura desarrollados</i>
14			<i>3.6.2. Desarrollar investigación alineadas a los saberes ancestrales, la identidad, el arte y la cultura</i>	<i>Número de proyectos de investigación con enfoque cultural desarrollados</i>

## **BIENESTAR UNIVERSITARIO**

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
1	4. Garantizar el bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria	4.1. Incrementar programas de bienestar universitario que promuevan la salud integral, la inclusión y la igualdad entre la comunidad universitaria.	4.1.1. Ampliar los programas de bienestar universitario en base a la demanda de la comunidad universitaria	<p><i>Planificación y ejecución de los programas de bienestar Universitario</i></p> <p><i>Campañas de socialización de los servicios que brinda la universidad (social, psicológico, odontológico y de salud) realizadas</i></p> <p><i>Porcentaje de estudiantes capacitados en habilidades blandas</i></p> <p><i>Análisis del aporte de los resultados en el aseguramiento de la calidad realizado</i></p>
2			4.1.2. Garantizar la prevención y control del uso de drogas y otros comportamientos de riesgo en la comunidad universitaria.	<p><i>Programa de prevención y control del uso de droga implementado y evaluado</i></p> <p><i>Campañas de sensibilización realizadas</i></p>
3			4.1.3. Promover la concienciación y prevención de todo tipo de acoso y violencia a fin de precautelar la seguridad y convivencia pacífica	<p><i>Programa de prevención de acoso y violencia dentro de la Universidad realizado</i></p> <p><i>Campañas de sensibilización realizadas</i></p> <p><i>Protocolo actualizado y mejorado</i></p>

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
4	<i>4. Garantizar el bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria</i>	<i>4.2. Fomentar un entorno universitario inclusivo y equitativo mediante la adopción de políticas y normativas institucionales que promuevan la igualdad, la diversidad y la participación compartida</i>	<i>4.2.1. Desarrollar acciones de bienestar y normativas internas que promuevan la integración, la inclusión, la igualdad de oportunidades, la interculturalidad y el cogobierno.</i>	<i>Número de normativas internas mejoradas, desarrolladas e implementadas, respecto a la gestión de bienestar universitario</i>
5			<i>4.2.2. Establecer estrategias que promuevan la atención a la inclusión, la igualdad de oportunidades, la interculturalidad y el cogobierno.</i>	<i>Plan de principios de igualdad, atención a la diversidad, la inclusión y el cogobierno desarrollado</i>  <i>Proceso de seguimiento y evaluación desarrollado en relación a los aportes e impacto de las acciones cumplidas en el plan de igualdad y respecto a las acciones relacionadas con el Cogobierno</i>
6		<i>4.3. Optimizar la gestión del bienestar universitario mediante la implementación de un sistema integral de gestión a nivel institucional</i>	<i>4.3.1. Implementar sistema integral de información que permita llevar registros, expedientes, entre otros procesos de gestión relacionados con el bienestar universitario</i>	<i>Sistema integral de información implementado</i>
7			<i>4.3.2. Diseñar sistema de indicadores de gestión, relacionado con el proceso de bienestar universitario</i>	<i>Sistema de indicadores implementado que cubra la gestión relacionada con bienestar universitario</i>

## **GESTIÓN INSTITUCIONAL**

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
1	<i>5. Fortalecer la cultura organizacional y administrativa que contribuya a la eficiencia operativa, la mejora continua y el compromiso institucional en todos los niveles</i>	<i>5.1. Mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos institucionales asegurando una gestión integral y evaluación para la mejora continua</i>	<i>5.1.1. Optimizar el sistema de planificación institucional mediante la incorporación de tecnologías avanzadas para la gestión de los procesos estratégicos y operativos</i>	<i>Software institucional mejorado y procesos de planificación actualizados (Documentos que evidencien la difusión del PEDI y POA)</i>
2			<i>5.1.2. Fomentar el direccionamiento estratégico administrativo por carreras y departamentos, asegurando la calidad y funcionalidad de sus procesos</i>	<i>Planificación estratégica y operativa de carreras, programas o unidades académicas elaborados y en aplicación</i>
3		<i>5.2. Potenciar la Infraestructura física y tecnológica que contribuya al aseguramiento de la calidad</i>	<i>5.2.1. Optimizar la infraestructura física de la universidad para garantizar un entorno adecuado que favorezca el aprendizaje, la investigación y la interacción de la comunidad universitaria</i>	<i>Plan de infraestructura física y tecnológica que soporte las funciones sustantivas, elaborado y en aplicación con sus respectivos responsables. Plan de rediseño arquitectónico actualizado Informes técnicos realizados, que permitan visibilizar la funcionalidad, la prevención, el acceso universal y la mejora continua</i>

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
4	<i>5. Fortalecer la cultura organizacional y administrativa que contribuya a la eficiencia operativa, la mejora continua y el compromiso institucional en todos los niveles</i>	<i>5.2. Potenciar la Infraestructura física y tecnológica que contribuya al aseguramiento de la calidad</i>	<i>5.2.2. Implementar infraestructura tecnológica, equipamiento técnico, muebles y enseres y otros, para el desarrollo de actividades académicas y no académicas en pro de la transformación digital</i>	<i>Recursos informáticos actualizados</i>  <i>Reportes de trazabilidad emitidos</i>  <i>Informes de evaluación de los recursos tecnológicos para la mejora continua</i>  <i>Planificación de la proyección relacionada a la información estratégica y transformación digital de la institución realizada</i>
5			<i>5.2.3. Mejorar los sistemas de información institucionales en procesos académicos y no académicos que contribuyan a la transformación digital y al aseguramiento de la calidad</i>	<i>Proceso estandarizado realizado para el cumplimiento de la gestión académica y administrativa</i>  <i>Sistema Eficiencia en la Administración y gestión de los procesos académicos de grado y posgrado implementado y en funcionamiento</i>
6			<i>5.2.4. Potenciar los sistemas de seguridad física y tecnológica respecto a la accesibilidad al campus universitario de la institución</i>	<i>Sistemas informáticos integrados para la administración de la accesibilidad y seguridad en el campus universitario, desarrollados</i>

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
7	5. Fortalecer la cultura organizacional y administrativa que contribuya a la eficiencia operativa, la mejora continua y el compromiso institucional en todos los niveles	5.3. Fortalecer la estructura orgánica y funcional de los procesos institucionales	5.3.1. Armonizar la estructura organizacional vigente a las necesidades institucionales y tendencias globales de la educación superior	Estructura organizacional y estatuto reformado
8			5.3.2. Fortalecer las relaciones interinstitucionales con el equipo técnico y perfil de competencias para la captación de fondos y becas a nivel nacional e internacional	Unidad de relaciones interinstitucionales con el equipo técnico en funcionamiento
9			5.3.3. Implementar marketing educativo que contribuya a la visibilidad y promoción de la oferta académica, mejorar la experiencia de los estudiantes y fortalecer el vínculo con la comunidad educativa.	Unidad de marketing, publicidad y promoción implementadas.  Crecimiento de la tasa de matrícula; Porcentaje de visitas y duración de las mismas en el sitio web; Porcentaje de prospectos interesados que completan formularios de contacto o consulta; Medición de la satisfacción de los estudiantes.
10			5.3.4. Desarrollar sistema de gestión documental que asegure el almacenamiento, organización, conservación y disponibilidad efectiva de la información.	Sistema de gestión documental y archivístico implementado y en funcionamiento

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
11	5. Fortalecer la cultura organizacional y administrativa que contribuya a la eficiencia operativa, la mejora continua y el compromiso institucional en todos los niveles	5.4. Mejorar el sistema de talento humano y cultura organizacional	5.4.1. Mejorar el perfil y competencias del personal administrativo con formación adecuada a sus desempeños laborales y empoderamiento institucional	Programas de formación para el personal administrativo, de acuerdo al perfil y necesidades institucionales, realizados
12			5.4.2. Establecer mecanismos para determinar los procesos, funciones y motivación del talento de acuerdo a sus perfiles y competencias	Manuales de funciones y procesos estructurados de acuerdo a la reforma estatutaria, aprobados y aplicados
13			5.4.3. Generar buenas prácticas proactivas para mejorar la salud y seguridad ocupacional de la comunidad universitaria	<p>Normativa para la prevención de riesgos de seguridad y salud ocupacional actualizada, aprobada y en aplicación</p> <p>Certificación "actívate y vive" como parte de la promoción de la salud en el trabajo, lograda</p> <p>Ficha médica ocupacional actualizada de acuerdo a normativas laborales vigentes</p> <p>Análisis ergonómico y riesgo psicosocial para la toma de decisiones en relación a la realidad contextual, realizados</p> <p>Informes de evaluación que respondan al mejoramiento de la salud y seguridad ocupacional y el aseguramiento de la calidad realizados.</p>

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
14	5. Fortalecer la cultura organizacional y administrativa que contribuya a la eficiencia operativa, la mejora continua y el compromiso institucional en todos los niveles	5.4. Mejorar el sistema de talento humano y cultura organizacional	5.4.4. Promover y asegurar el cumplimiento del código de ética institucional para garantizar la calidad y la mejora continua	<p><i>Código de ética actualizado, difundido y aplicado</i></p> <p><i>Número de denuncias presentadas en el Consejo Universitario</i></p> <p><i>Documentos presentados transparentados</i></p>
15		5.5. Establecer procesos de evaluación y mejora continua para garantizar la calidad de los servicios bibliotecarios	5.5.1. Mejorar la accesibilidad y funcionalidad de los servicios bibliotecarios	<p><i>Sistema integrado de los recursos bibliográficos institucionales en redes nacionales o internacionales para el intercambio, colaboración o circulación, implementado.</i></p> <p><i>Estadísticas del porcentaje de libros o recursos bibliográficos digitales que se incorporan a la biblioteca año a año, de acuerdo a proceso de actualización</i></p> <p><i>Análisis de pertinencia de espacios físicos de lectura y consulta en la biblioteca para los usuarios, que garanticen los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación, realizado</i></p>

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
16	5. Fortalecer la cultura organizacional y administrativa que contribuya a la eficiencia operativa, la mejora continua y el compromiso institucional en todos los niveles	5.5. Establecer procesos de evaluación y mejora continua para garantizar la calidad de los servicios bibliotecarios	5.5.2. Implementar sistema de evaluación continua de los servicios bibliotecarios para garantizar la calidad de los mismos	Normativa interna de gestión de bibliotecas y funcionalidad establecida Mecanismos implementados para medir la satisfacción de los usuarios implementados Informes de satisfacción sobre la calidad de los servicios emitidos en pro del aseguramiento de la calidad y la mejora continua
17		5.6. Potenciar de forma integral la comunicación institucional para posicionar la marca y la identidad corporativa de la USGP, en el marco de sus funciones sustantivas, fortaleciendo su reputación a nivel nacional e internacional	5.6.1. Fortalecer la imagen corporativa y reputación de la universidad a nivel interno y externo	Imagen corporativa y reputación a nivel interno y externo mejorada
18			5.6.2. Consolidar la comunicación interna y de relaciones públicas a nivel institucional	Sistema de comunicación institucional y de relaciones públicas mejorado
19			5.6.3. Fortalecer la promoción y difusión de la oferta académica a nivel de grado y de posgrado	Plan de promoción y difusión estructurado, aprobado y en aplicación

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
20	5. Fortalecer la cultura organizacional y administrativa que contribuya a la eficiencia operativa, la mejora continua y el compromiso institucional en todos los niveles	5.7. Mejorar el sistema de gestión financiera de manera efectiva	5.7.1. Integrar el sistema de gestión financiera que garantice la eficiencia y eficacia en su gestión	Plan de trabajo estructurado que contribuya a la eficiencia y eficacia de la gestión financiera realizado  Procesos automatizados
21		5.8. Garantizar la mejora continua de la calidad institucional mediante un sistema integral de aseguramiento de la calidad que evalúe, controle y optimice los procesos académicos, administrativos y de gestión	5.8.1. Implementar un sistema de gestión de calidad institucional que asegure el cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales, promoviendo la excelencia académica y operativa.	Sistema de gestión de calidad implementado
22			5.8.2. Implementar sistema de autoevaluación institucional periódica que permita la identificación de áreas de mejora y fortalezca la cultura de calidad en todos los niveles.	Planes de mejora ejecutado con sus respectivos informes de seguimiento y evaluación

RESOLUCIÓN C.R. USGP- 02-2025  
CONSEJO DE REGENTES  
UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO

**Que**, el Art. 350 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: *"El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo."*;

**Que**, la Constitución de la República en su Art. 354 establece que las universidades y escuelas politécnicas, públicas y particulares se crearán por ley, previo informe favorable vinculante del organismo encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema, que tendrá como base los informes previos favorables y obligatorios de las instituciones responsables del aseguramiento de la calidad y del organismo nacional de planificación.

**Que**, el artículo 355 de la Constitución del Ecuador, entre otros principios, establece que el Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución.

**Que**, el artículo 4 de la Ley Orgánica de Educación Superior dice que: *"El derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia"*;

**Que**, el Art. 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior, expresa: *"Reconocimiento de la autonomía responsable. El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República..."*.

**Que**, el Art. 18 de la LOES, determina que: *"La autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: a) La independencia para que los profesores e investigadores de las instituciones de educación superior ejerzan la libertad de cátedra e investigación; b) La libertad de expedir sus estatutos en el marco de las disposiciones de la presente Ley...e) La libertad para gestionar sus procesos internos..."*;

**Que**, Art. 47.1 de la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior dice: *"Consejo de Regentes. Las instituciones de educación superior particulares podrán constituir un Consejo de Regentes que tendrá como principal función la de velar por el cumplimiento de la misión, la visión y los principios fundacionales de estas instituciones..."*.

**Que**, el artículo Art. 93 de la Ley Orgánica de Educación Superior expresa: *"Principio de Calidad. El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del*

*acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos”;*

**Que,** la Disposición General Quinta de la LOES expresa: *“Las universidades y escuelas politécnicas elaborarán planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones. Estos planes deberán contemplar las acciones en el campo de la investigación científica y establecer la articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo”.*

**Que,** el Estatuto de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, en el artículo 4 dispone: *“La Universidad San Gregorio de Portoviejo, es una comunidad académica particular, con personería jurídica propia, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen del desarrollo y los principios establecidos en la Constitución de la República”;*

**Que,** el artículo 10 del Estatuto de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, determina: *“La planificación institucional en la Universidad San Gregorio de Portoviejo, constituye uno de los aspectos relevantes del proceso educativo, toda vez que tiene por finalidad orientar el desarrollo organizacional, previendo las herramientas necesarias para la dirección, la evaluación y coordinación de la prospectiva institucional”.*

**Que,** el Estatuto de la USGP en el artículo 11 señala: *“La Universidad San Gregorio de Portoviejo, elaborará planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional, concebidos a mediano y largo plazo, articulados con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo, para el Buen Vivir”;*

**Que,** el artículo 49 del Estatuto de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, expresa: *“Fines. - El Consejo de Regentes vigilará que todas las instancias, órganos y autoridades de la Universidad respondan administrativa, académica y financieramente a los principios, valores y cultura de la institución, en concordancia con este Estatuto, los Reglamentos Internos y demás normas existentes”.*

**Que,** el Estatuto de la USGP, en el artículo 118 dispone: *“Departamento de Planificación: Es un departamento de carácter técnico-administrativa que tiene como marco de acción coordinar y asesorar la planificación institucional, proporcionando herramientas técnico-funcionales, que orienten a los diferentes entes académicos y administrativos sobre el trabajo que se debe ejecutar dentro de una entidad, así como también realizar la evaluación, seguimiento y control a las acciones realizadas en relación a la ejecución de planes operativos anuales, en pro de la visión institucional”.*

**Que,** la Disposición General Cuarta del Estatuto de la USGP expresa: *“La Universidad San Gregorio de Portoviejo elaborará su plan estratégico de desarrollo institucional y planes operativos concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones. Estos planes contemplaran las acciones en el campo de la investigación científica y establecer la articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo”.*

**Que,** a través de la Resolución USGP - C.R. No. 03-2020, dictada por el Consejo de Regentes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, en sesión ordinaria del 07 de febrero de 2020, resolvió: *“PRIMERO: Aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad San*

*Gregorio de Portoviejo, periodo 2020-2024. SEGUNDO: La Dirección General de Desarrollo Institucional de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, deberá canalizar las acciones necesarias para el seguimiento del el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, periodo 2020-2024. TERCERO: Reconocer la gestión invaluable que ha realizado la Dirección de Desarrollo Institucional y el Departamento de Planificación en la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024...”.*

**Que,** el Informe de Seguimiento de Evaluación del Plan Estratégico 2020-2023 de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, presentado por la Econ. Lucía Zambrano Saltos, Jefa del Departamento de Planificación, fue presentado en el mes de noviembre de 2024, con el cual se hace conocer que: *“la universidad se posiciona como un agente de cambio significativo, promoviendo el desarrollo socioeconómico, la sostenibilidad ambiental y la cohesión cultural en la región de Manabí y más allá. Con indicadores de impacto claros y ambiciosos, la institución se compromete a liderar y transformar su entorno, cumpliendo con su misión de ser un referente regional y un motor de progreso social. En este contexto, es importante consultarse internamente, Logramos: “Ser protagonistas de la transformación social” En forma general la misión, de acuerdo a una perspectiva realista se había propuesto con un nivel de gestión del 87%, sin embargo, luego de los alcances logrados que dan cuenta del quehacer y la gestión del PEDI, se tiene como logro en estos propósitos el 79%, lo que en forma paralela semeja a los resultados del PEDI global del 78,48%. La propuesta del alcance visional estaba propuesto en un 84%, sin embargo, de acuerdo a los resultados y avances generados, se tiene un nivel de gestión del 80%...”.*

**Que,** mediante Resolución C.R. USGP- 57-2024, adoptada el 28 de noviembre de 2024 por el Consejo de Regentes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, se resolvió: *“PRIMERO: Conocer el Informe de Seguimiento de Evaluación del Plan Estratégico 2020-2023 de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, presentado por la Jefe del Departamento Planificación, con los respectivos anexos, recomendaciones y conclusiones, para que la institución sea protagonista de la transformación social, con un enfoque integral y multifacético que abarca la educación de calidad, la investigación, la internacionalización, el acceso a la tecnología, la vinculación social, la cultura, la seguridad y el emprendimiento. SEGUNDO: Aprobar el Informe de Seguimiento de Evaluación del Plan Estratégico 2020-2023 de la Universidad San Gregorio de Portoviejo. TERCERO: Autorizar al Rector que, en conjunto con la Jefatura de Planificación de la institución, realicen las acciones administrativas para la construcción de un nuevo Plan Estratégico para la Universidad San Gregorio de Portoviejo”.*

**Que,** a través del correo institucional de fecha 13 de enero de 2025, la economista Lucía Zambrano Santos, presenta ante la Canciller de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, Dra. Ximena Guillén Vivas PhD., el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2029, para que sea conocido y resuelto en el seno del Consejo de Regentes, mismo que contiene el siguiente texto: *“...Construcción participativa del PEDI: La construcción participativa del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) representa un esfuerzo colectivo orientado a fortalecer la misión y visión de la institución, integrando las perspectivas de todos los actores clave. Este proceso, fundamentado en el compromiso y la responsabilidad social, busca no solo atender las necesidades internas, sino también responder de manera proactiva a las demandas del entorno social y global. Al promover el diálogo, la inclusión y la corresponsabilidad, el PEDI se convierte en una herramienta esencial para guiar el desarrollo sostenible de la institución, garantizando su impacto positivo en la comunidad y su contribución al desarrollo educativo. La formación académica, la investigación y la vinculación con la sociedad, constituyen los pilares fundamentales que impulsan la gestión institucional, orientada hacia el bienestar universitario y el fortalecimiento de la educación superior... MISIÓN: Universidad humanista comprometida con la educación superior integral de calidad y la cultura, que contribuye al desarrollo sostenible con responsabilidad social.*

**VISIÓN:** "Ser una universidad protagonista en la transformación social". Valores Institucionales  
**Respeto:** Cuando se reconocen los derechos innatos individuales como eje central en la consecución de objetivos, pero también, cuando se adquiere compromiso con la vida de las personas y el entorno ambiental.  
**Compromiso:** Implica la responsabilidad ética y profesional de todos sus integrantes para trabajar de manera conjunta en el cumplimiento de su misión, fomentando el desarrollo integral, la excelencia académica y el impacto positivo en la sociedad.  
**Solidaridad:** Cuando se desarrolla sentimientos de pertenencia a la Institución y cuando esos sentimientos trascienden en beneficio del entorno en donde se actúa.  
**Transparencia:** Cuando se hace saber a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre lo que hacemos y cómo actuamos internamente.  
**Vocación de servicio:** Para decidir con criterio y servir con altura, sentido común, calidad y calidez a nuestros usuarios.  
**Trabajo en equipo:** Cuando se comparte conocimientos, experiencias y esfuerzos, asumiendo responsabilidades en la consecución de objetivos comunes.  
**Responsabilidad social:** Cuando se asumen retos en actitud voluntaria, inteligente, competitiva, innovadora y sostenible en pro de las funciones sustantivas de la educación superior y del entorno que nos circunda.  
**OE1:** Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior.  
**OE2:** Potenciar la producción científica de impacto que responda a las exigencias nacionales e internacionales.  
**OE3:** Promover la gestión social del conocimiento a través de la innovación para impulsar un efecto transformador y sostenible en la sociedad.  
**OE4:** Garantizar el bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria.  
**OE5:** Fortalecer la cultura organizacional y administrativa que contribuya a la eficiencia operativa, la mejora continua y el compromiso institucional en todos los niveles...

#### DESARROLLO ACADÉMICO

No EST	OBJETIVOS ESTRATÉGICO	OBJETIVOS TÁCTICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
1	1. Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior	1.1. Fortalecer el Modelo Educativo en correspondencia al dinamismo de las tendencias actuales y a las necesidades del entorno académico	1.1.1. Actualizar el modelo pedagógico institucional articulado a la filosofía institucional y a la normativa del sistema de educación superior	Modelo educativo actualizado (Las actualizaciones continuas contribuyen al aseguramiento de la calidad y la mejora continua)
				Incorporación de habilidades blandas en el modelo (Número de actividades realizadas que respondan a la aplicación de habilidades blandas en el pénsum académico)
				Incorporación de estos aspectos en el modelo
2		1.2. Mejorar la oferta académica de grado y posgrado con prospectiva de calidad e innovación	1.2.1. Levantar estudios de pertinencia de grado y posgrado para atender la demanda social e identificar las áreas de desarrollo.	Porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones de los estudios de pertinencia Porcentaje de cumplimiento de los resultados del estudio de pertinencia
				Cantidad de estudios de pertinencia realizados
				Estudios de Benchmarking internacional realizado

No EST.	OBJETIVOS ESTRATÉGICO	OBJETIVOS TÁCTICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
3			1.2.2. Actualizar los diseños curriculares de grado y posgrado considerando los enfoques de flexibilidad, inclusión e innovación, de conformidad a la normativa vigente	El número de carreras con actualizaciones en su malla curricular
				El número de programas académicos de grado y posgrado cerrados, debido a la escasa demanda de los mismos
				El número de programas de maestrías y especializaciones actualizados en su propuesta curricular
4	1. Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior	1.2. Mejorar la oferta académica de grado y posgrado con prospectiva de calidad e innovación	1.2.3. Diseñar e implementar nuevos proyectos de grado y posgrado en función de estándares y competencias globales	La cantidad de nuevas carreras, tecnologías, programas de posgrado y certificaciones profesionales, propuestas y aprobadas
5			1.2.4. Implementar sistema de certificación académica que valide las competencias profesionales de los estudiantes, alineado con estándares nacionales e internacionales	
6			1.2.5. Impulsar la formación de competencias Tecnológicas de Grado y Posgrado	

No EST.	OBJETIVOS ESTRATÉGICO	OBJETIVOS TÁCTICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
7	<p>1. Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior</p>	<p>1.2. Mejorar la oferta académica de grado y posgrado con prospectiva de calidad e innovación</p>	<p>1.2.6. Definir los lineamientos para el diseño e implementación de programas doctorales, alineado con las necesidades institucionales y estándares internacionales de calidad académica.</p>	<p>Sistema de formación doctoral definido, aprobado y en proceso de oferta</p>
8		<p>1.3. Fortalecer la excelencia académica a través de la implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad y mejora continua</p>	<p>1.3.1. Implementar sistema integral de seguimiento y evaluación de la oferta académica que contribuya al aseguramiento de la calidad y el mejoramiento continuo</p>	<p>Sistema de seguimiento y evaluación de la oferta académica, en el aseguramiento de la calidad y el mejoramiento continuo implementado.</p>
9		<p>1.3. Fortalecer la excelencia académica a través de la implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad y mejora continua</p>	<p>1.3.2. Establecer sistema de seguimiento y verificación de resultados de aprendizaje para asegurar la calidad educativa y fomentar la mejora continua en la gestión curricular.</p>	<p>Proceso de seguimiento y evaluación de los planes de estudio y resultados de aprendizaje en función del perfil de egreso Implementado</p>
10		<p>1.3. Fortalecer la excelencia académica a través de la implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad y mejora continua</p>	<p>1.3.3. Potenciar el sistema de normativa interna que contribuya al mejoramiento Académico en el marco de las políticas del sistema de educación superior y el aseguramiento de la calidad</p>	<p>Normativas internas actualizadas y nuevas aprobadas y difundidas en los campos de acción pertinentes</p>

No EST.	OBJETIVOS ESTRATÉGICO	OBJETIVOS TÁCTICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
11	<p>Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior</p>	<p>1.3. Fortalecer la excelencia académica a través de la implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad y mejora continua</p>	<p>1.3.4. Mejorar el proceso de ingreso y permanencia del personal docente y de apoyo de la gestión académica de la USGP</p>	<p>Proceso de selección vinculación, permanencia, capacitación, y promoción del personal académico y apoyo académico. Porcentaje de personal académico con dedicación a tiempo completo</p>
12			<p>1.3.5. Mejorar el proceso de evaluación integral docente con fines de mejora de la calidad de su desempeño</p>	<p>Proceso de evaluación integral docente renovado y mejorado</p>
13			<p>1.3.6. Generar eventos educativos innovadores que contribuyan al aprendizaje y a la práctica académica</p>	<p>Número de eventos académicos innovadores realizados</p>
14		<p>1.4. Fortalecer el perfil académico de los docentes, de acuerdo a tendencias globales y demandas de la oferta académica institucional</p>	<p>1.4.1. Diseñar los perfiles docentes acordes a los campos de conocimiento específico de la oferta académica y tendencias de la educación superior</p>	<p>Perfil académico diseñado de acuerdo a competencias específicas de las carreras Porcentaje de doctores en la Universidad Porcentaje de docentes en nuevos programas doctorales</p>
15			<p>1.4.2. Mejorar los perfiles docentes a nivel pedagógico acordes a los campos de conocimiento, oferta académica y tendencias de la educación superior.</p>	<p>Perfil pedagógico de los docentes actualizado</p>

No EST.	OBJETIVOS ESTRATÉGICO	OBJETIVOS TÁCTICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
16	1. Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior	1.5. Garantizar el acceso, permanencia y titulación de estudiantes, de acuerdo a los enfoques de pertinencia, flexibilidad, innovación e inclusión.	1.5.1. Implementar un sistema de mejora continua en los procesos de titulación estudiantil de grado y posgrado, basado en los resultados de seguimiento y evaluación	<p>Proceso de titulación implementado</p> <p>Tasa de titulación de grado y posgrado</p> <p>Perfil académico diseñado de acuerdo a competencias específicas de las carreras</p> <p>Porcentaje de doctores en la Universidad</p> <p>Porcentaje de docentes en nuevos programas doctorales</p>
17			1.5.2. Mejorar el perfil de egreso de los estudiantes, fortaleciendo sus capacidades y competencias específicas	<p>Definición del perfil de egreso realizado</p> <p>Competencias específicas del estudiante mejoradas</p>
18			1.5.3. Desarrollar procesos de admisión, acompañamiento y tutorías claves que potencien la inclusión, la retención y la titulación	<p>Proceso de admisión mejorado con las características de mejora identificadas e implementadas</p> <p>Proceso de acompañamiento y tutorías desarrollado e implementado</p>
19			1.5.4. Reducir la deserción estudiantil y promover la integralidad académica mediante la implementación de estrategias viables para este proceso.	<p>Plan de acción implementado que incorpore los principios de la integralidad y las acciones respectivas para reducir la deserción estudiantil</p> <p>Porcentaje de estudiantes que desertan disminuido</p>

No EST.	OBJETIVOS ESTRATÉGICO	OBJETIVOS TÁCTICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
20			1.6.1. Fortalecer y expandir los convenios nacionales e internacionales y la participación activa en redes académicas globales que potencien el posicionamiento estratégico, la colaboración, el intercambio y la proyección académica, de vinculación e investigación	<p>Porcentaje de nuevos convenios establecidos y renovados</p> <p>Porcentaje de convenios ejecutándose</p> <p>Número de redes en las que se participa o se forma parte a nivel nacional e internacional</p>
21	1. Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior	1.6. Consolidar la proyección global de la universidad y fortalecer su competitividad en el ámbito internacional	1.6.2. Posicionar a la universidad dentro de los rankings internacionales más reconocidos, mejorando su visibilidad global, calidad académica, y producción investigativa.	<p>Equipo especializado conformado</p> <p>Reputación académica (30 %); reputación del empleador (15 %); proporción de profesores/estudiantes (10 %); citas del personal investigador (10 %); proporción de profesiones internacionales (5 %) y relación de estudiantes internacionales (5 %); y red internacional de investigación (5 %). Resultados de empleabilidad (5 %) y sostenibilidad (5 %, relacionados con la capacidad de los egresados para desarrollarse sin dificultades en el ámbito laboral y la existencia de campus sostenibles, respectivamente).</p> <p>Sistema de seguimiento y evaluación implementado.</p> <p>Universidad posicionada en los rankings internacionales (QS)</p>
22			1.6.3. Actualizar e implementar nuevos programas académicos conjuntos y doble titulación en grado y posgrado	Programas académicos y/o de doble titulación implementados

No EST.	OBJETIVOS ESTRATÉGICO	OBJETIVOS TÁCTICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
23	1. Lograr una oferta académica diversa, pertinente y flexible, con enfoque innovador e inclusivo, que responda a las demandas nacionales, regionales y globales de la educación superior	1.6. Consolidar la proyección global de la universidad y fortalecer su competitividad en el ámbito internacional	1.6.4. Promover la participación y movilidad de docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional	Porcentaje de participación de docentes y estudiantes en programas de movilidad o proceso de movilidad específica  Evaluación e impacto de los procesos de movilidad de docentes y estudiantes
24			1.6.5. Establecer procesos sistemáticos para la acreditación internacional	Número de carreras y programas de maestría acreditados internacionalmente
25		1.7. Fortalecer el sistema de aprendizaje de idiomas extranjeros	1.7.1. Incrementar el campo de acción del aprendizaje de idiomas en la USGP	Porcentaje de estudiantes incorporados en el aprendizaje de idiomas
26			1.7.2. Mejorar el servicio al usuario con la implementación de laboratorio y equipamiento técnico	Laboratorio de inglés implementado

#### INVESTIGACIÓN

Nº EST.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
1	2. Potenciar la investigación para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación que aporte significativamente a la transformación social sostenible	2.1. Incrementar la producción científica a nivel de grado y posgrado, manteniendo estándares de calidad, sostenibilidad y principios éticos	2.1.1. Generar proyectos de investigación a partir de los datos primarios existentes en la universidad	Número de proyectos desarrollados a partir de la utilización de datos primarios en la institución
2			2.1.2. Fortalecer la gestión de proyectos innovadores y competitivos generados por cada unidad académica y/o departamental.	Número de proyectos innovadores presentados por las diferentes carreras e interdisciplinarios por áreas en ejecución
3			2.1.3. Fomentar la cultura de investigación en todos los niveles académicos	Porcentaje de docentes investigadores capacitados Número de docentes y estudiantes de grado y posgrado que participan en proyectos de investigación
4			2.1.4. Establecer comités de ética en investigación y ofrecer formación continua en ética y sostenibilidad para investigadores y estudiantes, asegurando la adherencia a los principios éticos en todos los proyectos	Comité de ética en investigación aprobado y en funcionamiento

N° EST.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
5	<p>Potenciar la investigación para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación que aporte significativamente a la transformación social sostenible</p>	<p>2.2. Promover la producción científica de impacto que responda a las exigencias nacionales e internacionales</p>	<p>2.2.1. Implementar sistema integral de investigación para la gestión de proyectos y el seguimiento de los procesos investigativos</p>	<p>Política institucional definida que se concrete en el plan de investigación a desarrollarse en los próximos 5 años</p>
6			<p>2.2.2. Fomentar la captación de recursos no reembolsables a nivel nacional e internacional, para la ejecución de proyectos de investigación de alto nivel</p>	<p>Número de proyectos de investigación realizados con financiamiento externo</p> <p>Número de proyectos realizados con financiamiento nacional e internacional en armonía con los convenios firmados, a través de RRII</p>
7			<p>2.2.3. Fomentar la cooperación, participación y transferencia de conocimiento entre las diferentes unidades académicas, IES, y redes de investigación nacional e internacional</p>	<p>Número de redes a nivel nacional e internacional con las que se interactúa en investigaciones multidisciplinares</p>
8		<p>2.2. Promover la producción científica de impacto que responda a las exigencias nacionales e internacionales</p>	<p>2.2.4. Impulsar la protección de la propiedad intelectual en los proyectos académicos, de investigación y de vinculación con la sociedad, articulados a la innovación y al desarrollo tecnológico</p>	<p>Número de proyectos de investigación con registros de propiedad intelectual</p> <p>Número de proyectos de vinculación con registros de propiedad intelectual</p> <p>Número de producciones artísticas con derechos de autor</p> <p>Número de proyectos a partir de resultados académicos</p>
9		<p>2.3. Fortalecer el proceso de publicaciones científicas a través de revistas especializadas por áreas académicas en la USGP.</p>	<p>2.3.1. Incrementar el número de publicaciones científicas en revistas de impacto</p>	<p>Número de publicaciones (artículos, libros, capítulos de libros) realizados y publicados</p>
10			<p>2.3.2. Establecer un sistema de incentivos y recompensas diferenciado, que apoye significativamente la labor científica de los docentes</p>	<p>Sistema de incentivos y recompensas aprobado y en ejecución</p>
11			<p>2.3.3. Promover la comunicación y difusión de los resultados de investigación en eventos científicos a nivel nacional e internacional</p>	<p>Número de eventos científicos de comunicación y difusión de resultados realizados</p>

**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>	
1	3. Promover la gestión social del conocimiento a través de la innovación para impulsar un efecto transformador y sostenible en la sociedad.	3.1. Incrementar el desarrollo de programas innovadores que promuevan la gestión social del conocimiento	3.1.1. Desarrollar acciones estratégicas y normativas acordes a las líneas operativas establecidas para la gestión de vinculación en la USGP	Número de programas de vinculación implementados  Número de horas acreditadas como prácticas pre profesionales en las diversas carreras	
2			3.1.2. Implementar programas innovadores que beneficien especialmente a grupos vulnerables y minoritarios de la sociedad		
3			3.1.3. Fomentar el desarrollo de prácticas pre profesionales y/o pasantías académicas		
4		3.2. Articular los procesos sustantivos que permitan la generación de programas y proyectos I+D+i con financiamiento a nivel nacional e internacional.	3.2.1. Generar acciones y procesos de gestión académica que evidencien la articulación de las tres funciones sustantivas para contribuir a la misión institucional		Número de acciones y procesos implementados que impliquen la articulación de la vinculación con la sociedad con la docencia y la investigación Número de proyectos desarrollados a partir de los resultados de docencia e investigación Número de proyectos articulados con enfoque I+D+i propuestos y ejecutados
5			3.2.2. Diseñar proyectos de vinculación con enfoque I+D+i que contemplen la captación de fondos económicos externos.		

N° EST.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
6	3. Promover la gestión social del conocimiento a través de la innovación para impulsar un efecto transformador y sostenible en la sociedad.	3.3. Potenciar una cultura de innovación en la comunidad universitaria, que contribuya con soluciones pertinentes a los desafíos sociales y ambientales.	3.3.1. Fomentar una cultura institucional que valore y promueva la innovación y emprendimiento en todas las áreas académicas y administrativas.	Número de proyectos innovadores patentados, con diseños industriales, y derechos de autor que surjan a partir de las actividades de emprendimiento o que potencien el emprendimiento
7			3.3.2. Implementar programas innovadores que beneficien especialmente a grupos vulnerables y minoritarios de la sociedad	Espacios físicos o laboratorios que fomenten la actividad de emprendimiento implementados
8		3.4. Fortalecer el sistema integral de seguimiento a graduados que facilite la inserción laboral del profesional, y la actualización continua de sus conocimientos	3.4.1. Potenciar el sistema de seguimiento y evaluación de graduados que coadyuve al análisis sobre empleabilidad, emprendimiento y continuidad de estudios, con el fin de mejorar la calidad educativa	Sistema de seguimiento a graduados mejorado Porcentaje de graduados que están empleados Porcentaje de graduados empleados ejerciendo su profesión
9		3.4.2. Diseñar proyectos de vinculación con enfoque I+D+i que contemplen la captación de fondos económicos externos.		

N° EST.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
10	3. Promover la gestión social del conocimiento a través de la innovación para impulsar un efecto transformador y sostenible en la sociedad.	3.5. Desarrollar acciones sostenibles para mitigar los problemas ambientales en la universidad San Gregorio de Portoviejo y el territorio.	3.5.1. Promover el desarrollo sostenible del territorio, integrando prácticas de protección ambiental y prevención de riesgos y desastres, a fin de contribuir con la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades ante eventos naturales o antropogénicos	Plan de sostenibilidad ambiental en ejecución y con procesos de seguimiento y evaluación realizado
11			3.5.2. Ejecutar las políticas de desarrollo ambiental y sostenibilidad que promuevan la protección del medio ambiente y la conservación del territorio	
12			3.5.3. Potenciar los proyectos con enfoque de sostenibilidad ambiental para la implementación de investigaciones afines	
13		3.6. Desarrollar proyectos culturales que fortalezcan la identidad, promuevan el arte y enriquezcan la cultural	3.6.1. Gestionar proyectos interculturales que aporten al desarrollo de la identidad, el arte y la cultura	Número de proyectos vinculados al arte y la cultura desarrollados
14			3.6.2. Desarrollar investigación alineadas a los saberes ancestrales, la identidad, el arte y la cultura	Número de proyectos de investigación con enfoque cultural desarrollados

**BIENESTAR UNIVERSITARIO**

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
1	4. Garantizar el bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria	4.1. Incrementar programas de bienestar universitario que promuevan la salud integral, la inclusión y la igualdad entre la comunidad universitaria.	4.1.1. Ampliar los programas de bienestar universitario en base a la demanda de la comunidad universitaria	Planificación y ejecución de los programas de bienestar Universitario Campañas de socialización de los servicios que brinda la universidad (social, psicológico, odontológico y de salud) realizadas Porcentaje de estudiantes capacitados en habilidades blandas Análisis del aporte de los resultados en el aseguramiento de la calidad realizado
2			4.1.2. Garantizar la prevención y control del uso de drogas y otros comportamientos de riesgo en la comunidad universitaria.	Programa de prevención y control del uso de droga implementado y evaluado Campañas de sensibilización realizadas
3			4.1.3. Promover la concienciación y prevención de todo tipo de acoso y violencia a fin de precautelar la seguridad y convivencia pacífica	Programa de prevención de acoso y violencia dentro de la Universidad realizado Campañas de sensibilización realizadas Protocolo actualizado y mejorado
4		4.2. Fomentar un entorno universitario inclusivo y equitativo mediante la adopción de políticas y normativas institucionales que promuevan la igualdad, la diversidad y la participación compartida	4.2.1. Desarrollar acciones de bienestar y normativas internas que promuevan la integración, la inclusión, la igualdad de oportunidades, la interculturalidad y el cogobierno.	Número de normativas internas mejoradas, desarrolladas e implementadas, respecto a la gestión de bienestar universitario
5			4.2.2. Establecer estrategias que promuevan la atención a la inclusión, la igualdad de oportunidades, la interculturalidad y el cogobierno.	Plan de principios de igualdad, atención a la diversidad, la inclusión y el cogobierno desarrollado  Proceso de seguimiento y evaluación desarrollado en relación a los aportes e impacto de las acciones cumplidas en el plan de igualdad y respecto a las acciones relacionadas con el Cogobierno

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
6	4. Garantizar el bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria	4.3. Optimizar la gestión del bienestar universitario mediante la implementación de un sistema integral de gestión a nivel institucional	4.3.1. Implementar sistema integral de información que permita llevar registros, expedientes, entre otros procesos de gestión relacionados con el bienestar universitario	Sistema integral de información implementado
7			4.3.2. Diseñar sistema de indicadores de gestión, relacionado con el proceso de bienestar universitario	Sistema de indicadores implementado que cubra la gestión relacionada con bienestar universitario

#### GESTIÓN INSTITUCIONAL

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
1	5. Fortalecer la cultura organizacional y administrativa que contribuya a la eficiencia operativa, la mejora continua y el compromiso institucional en todos los niveles	5.1. Mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos institucionales asegurando una gestión integral y evaluación para la mejora continua	5.1.1. Optimizar el sistema de planificación institucional mediante la incorporación de tecnologías avanzadas para la gestión de los procesos estratégicos y operativos	Software institucional mejorado y procesos de planificación actualizados (Documentos que evidencien la difusión del PEDI y POA)
2			5.1.2. Fomentar el direccionamiento estratégico administrativo por carreras y departamentos, asegurando la calidad y funcionalidad de sus procesos	Planificación estratégica y operativa de carreras, programas o unidades académicas elaborados y en aplicación
3		5.2. Potenciar la Infraestructura física y tecnológica que contribuya al aseguramiento de la calidad	5.2.1. Optimizar la infraestructura física de la universidad para garantizar un entorno adecuado que favorezca el aprendizaje, la investigación y la interacción de la comunidad universitaria	Plan de infraestructura física y tecnológica que soporte las funciones sustantivas, elaborado y en aplicación con sus respectivos responsables.  Plan de rediseño arquitectónico actualizado  Informes técnicos realizados, que permitan visibilizar la funcionalidad, la prevención, el acceso universal y la mejora continua

N° EST.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
4	5. Fortalecer la cultura organizacional y administrativa que contribuya a la eficiencia operativa, la mejora continua y el compromiso institucional en todos los niveles	5.2. Potenciar la Infraestructura física y tecnológica que contribuya al aseguramiento de la calidad	5.2.2. Implementar infraestructura tecnológica, equipamiento técnico, muebles y enseres y otros, para el desarrollo de actividades académicas y no académicas en pro de la transformación digital	<p>Recursos informáticos actualizados</p> <p>Reportes de trazabilidad emitidos</p> <p>Informes de evaluación de los recursos tecnológicos para la mejora continua</p> <p>Planificación de la proyección relacionada a la información estratégica y transformación digital de la institución realizada</p>
5			5.2.3. Mejorar los sistemas de información institucionales en procesos académicos y no académicos que contribuyan a la transformación digital y al aseguramiento de la calidad	<p>Proceso estandarizado realizado para el cumplimiento de la gestión académica y administrativa</p> <p>Sistema Eficiencia en la Administración y gestión de los procesos académicos de grado y posgrado implementado y en funcionamiento</p>
6			5.2.4. Potenciar los sistemas de seguridad física y tecnológica respecto a la accesibilidad al campus universitario de la institución	<p>Sistemas informáticos integrados para la administración de la accesibilidad y seguridad en el campus universitario, desarrollados</p>

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
7	<p>5. Fortalecer la cultura organizacional y administrativa que contribuya a la eficiencia operativa, la mejora continua y el compromiso institucional en todos los niveles</p>	<p>5.3. Fortalecer la estructura orgánica y funcional de los procesos institucionales</p>	<p>5.3.1. Armonizar la estructura organizacional vigente a las necesidades institucionales y tendencias globales de la educación superior</p>	<p>Estructura organizacional y estatuto reformado</p>
8			<p>5.3.2. Fortalecer las relaciones interinstitucionales con el equipo técnico y perfil de competencias para la captación de fondos y becas a nivel nacional e internacional</p>	<p>Unidad de relaciones interinstitucionales con el equipo técnico en funcionamiento</p>
9			<p>5.3.3. Implementar marketing educativo que contribuya a la visibilidad y promoción de la oferta académica, mejorar la experiencia de los estudiantes y fortalecer el vínculo con la comunidad educativa.</p>	<p>Unidad de marketing, publicidad y promoción implementadas.</p> <p>Crecimiento de la tasa de matrícula;</p> <p>Porcentaje de visitas y duración de las mismas en el sitio web;</p> <p>Porcentaje de prospectos interesados que completan formularios de contacto o consulta;</p> <p>Medición de la satisfacción de los estudiantes.</p>
10			<p>5.3.4. Desarrollar sistema de gestión documental que asegure el almacenamiento, organización, conservación y disponibilidad efectiva de la información.</p>	<p>Sistema de gestión documental y archivístico implementado y en funcionamiento</p>

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
11	5. Fortalecer la cultura organizacional y administrativa que contribuya a la eficiencia operativa, la mejora continua y el compromiso institucional en todos los niveles	5.4. Mejorar el sistema de talento humano y cultura organizacional	5.4.1. Mejorar el perfil y competencias del personal administrativo con formación adecuada a sus desempeños laborales y empoderamiento institucional	Programas de formación para el personal administrativo, de acuerdo al perfil y necesidades institucionales, realizados
12			5.4.2. Establecer mecanismos para determinar los procesos, funciones y motivación del talento de acuerdo a sus perfiles y competencias	Manuales de funciones y procesos estructurados de acuerdo a la reforma estatutaria, aprobados y aplicados
13			5.4.3. Generar buenas prácticas proactivas para mejorar la salud y seguridad ocupacional de la comunidad universitaria	Normativa para la prevención de riesgos de seguridad y salud ocupacional actualizada, aprobada y en aplicación Certificación "actíivate y vive" como parte de la promoción de la salud en el trabajo, lograda  Ficha médica ocupacional actualizada de acuerdo a normativas laborales vigentes Análisis ergonómico y riesgo psicosocial para la toma de decisiones en relación a la realidad contextual, realizados Informes de evaluación que respondan al mejoramiento de la salud y seguridad ocupacional y el aseguramiento de la calidad realizados.
14		5.4. Mejorar el sistema de talento humano y cultura organizacional	5.4.4. Promover y asegurar el cumplimiento del código de ética institucional para garantizar la calidad y la mejora continua	Código de ética actualizado, difundido y aplicado  Número de denuncias presentadas en el Consejo Universitario  Documentos presentados transparentados

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
15	5. Fortalecer la cultura organizacional y administrativa que contribuya a la eficiencia operativa, la mejora continua y el compromiso institucional en todos los niveles	5.5. Establecer procesos de evaluación y mejora continua para garantizar la calidad de los servicios bibliotecarios	5.5.1. Mejorar la accesibilidad y funcionalidad de los servicios bibliotecarios	<p>Sistema integrado de los recursos bibliográficos institucionales en redes nacionales o internacionales para el intercambio, colaboración o circulación, implementado.</p> <p>Estadísticas del porcentaje de libros o recursos bibliográficos digitales que se incorporan a la biblioteca año a año, de acuerdo a proceso de actualización</p> <p>Análisis de pertinencia de espacios físicos de lectura y consulta en la biblioteca para los usuarios, que garanticen los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación, realizado</p>
16		5.5. Establecer procesos de evaluación y mejora continua para garantizar la calidad de los servicios bibliotecarios	5.5.2. Implementar sistema de evaluación continua de los servicios bibliotecarios para garantizar la calidad de los mismos	<p>Normativa interna de gestión de bibliotecas y funcionalidad establecida</p> <p>Mecanismos implementados para medir la satisfacción de los usuarios implementados</p> <p>Informes de satisfacción sobre la calidad de los servicios emitidos en pro del aseguramiento de la calidad y la mejora continua</p>
17		5.6. Potenciar de forma integral la comunicación institucional para posicionar la marca y la identidad corporativa de la USGP, en el marco de sus funciones sustantivas, fortaleciendo su reputación a nivel nacional e internacional	5.6.1. Fortalecer la imagen corporativa y reputación de la universidad a nivel interno y externo	Imagen corporativa y reputación a nivel interno y externo mejorada
18			5.6.2. Consolidar la comunicación interna y de relaciones públicas a nivel institucional	Sistema de comunicación institucional y de relaciones públicas mejorado
19			5.6.3. Fortalecer la promoción y difusión de la oferta académica a nivel de grado y de posgrado	Plan de promoción y difusión estructurado, aprobado y en aplicación

<b>N° EST.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS TÁCTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>
20		5.7. Mejorar el sistema de gestión financiera de manera efectiva	5.7.1. Integrar el sistema de gestión financiera que garantice la eficiencia y eficacia en su gestión	Plan de trabajo estructurado que contribuya a la eficiencia y eficacia de la gestión financiera realizado  Procesos automatizados
21	5. Fortalecer la cultura organizacional y administrativa que contribuya a la eficiencia operativa, la mejora continua y el compromiso institucional en todos los niveles	5.8. Garantizar la mejora continua de la calidad institucional mediante un sistema integral de aseguramiento de la calidad que evalúe, controle y optimice los procesos académicos, administrativos y de gestión	5.8.1. Implementar un sistema de gestión de calidad institucional que asegure el cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales, promoviendo la excelencia académica y operativa.	Sistema de gestión de calidad implementado
22			5.8.2. Implementar sistema de autoevaluación institucional periódica que permita la identificación de áreas de mejora y fortalezca la cultura de calidad en todos los niveles.	Planes de mejora ejecutado con sus respectivos informes de seguimiento y evaluación

**Que,** la Estructura del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2029, descrito en el considerando anterior, ha sido apostillado la doctora Ximena Guillén Vivas, PhD., Canciller de la USGP, para conocimiento y resolución del Consejo de Regentes.

En ejercicio de las facultades conferidas por el Estatuto de la USGP, el Consejo de Regentes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo:

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Conocer la Estructura del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2025-2029 de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, presentado por la Jefe del Departamento Planificación, con los respectivos anexos.

**SEGUNDO:** Aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2029 de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

**TERCERO:** Autorizar al Rector para que, en la próxima sesión del Consejo Universitario de la institución, ponga en conocimiento el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2029 de la Universidad San Gregorio de Portoviejo

## DISPOSICIONES GENERALES

**PRIMERA:** Notificar el contenido de la presente resolución a: Rector, y, Departamento de Planificación, para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

**SEGUNDA:** Disponer que el presente acto sea publicado en la página web de la USGP, debiendo para ello informar al Departamento de Comunicación de la USGP.

Dada en la ciudad de Portoviejo, el día lunes veinte (20) del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), en sesión ordinaria del Consejo de Regentes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

**Dra. Ximena Guillén Vivas, PhD.**

**CANCILLER**

**UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**

*cc. Rector y, Departamento de Planificación*